

es del Observatorio / Observatorio's Reports  
**Informes del Observatorio / Observatorio's Reports**  
s del Observatorio / Observatorio's Reports  
nformes del Observatorio / Observatorio's Re  
es del Observatorio / **Observatorio's Reports**  
Inform Observatorio / Observatorio's F  
es de Observatorio / Observatorio's Reports  
Inform Observatorio / Observatorio's F



ISSN 2373-874X(online)

034-10/2017SP

# Geografía léxica del español estadounidense. A propósito del anglicismo

1

Francisco Moreno-Fernández

**Tema:** Estudio lingüístico y geográfico de anglicismos de gran difusión en el español estadounidense

**Resumen:** Estudio de geografía lingüística sobre anglicismos de amplia difusión a partir de información recogida mediante una encuesta a hispanos de todos los Estados Unidos.

**Palabras clave:** anglicismo, lengua española, geografía lingüística, léxico

## Introducción

El anglicismo es, sin duda, uno de los elementos más significativos del español de los Estados Unidos. La larga convivencia del inglés y el español en territorio norteamericano ha dado lugar a una multiplicidad de contactos con diversidad de consecuencias que se han ido manifestando a lo largo de la historia, especialmente desde 1848, y que se han intensificado en las últimas décadas. Siendo así, cualquier caracterización del léxico del español estadounidense ha de reservar un lugar especial y relevante a la incidencia de la lengua inglesa sobre la española, en todas sus manifestaciones.

Como complemento de una línea de investigación sobre anglicismos en el español estadounidense, en la que se integran, por ahora, la redacción de un diccionario específico (Moreno-Fernández 2015) y un estudio sobre la detección de nuevos anglicismos en mensajes de *Twitter* (Moreno-Sandoval y Moreno-Fernández, *under review*), decidí realizar una encuesta a gran escala que permitiera conocer el grado de aceptación o rechazo de una serie de anglicismos de amplio uso en los Estados Unidos. Antes de explicar, sin embargo, la metodología y análisis relativos al estudio léxico que nos ocupa, se hace imprescindible explicar mínimamente que se entiende aquí por español estadounidense, qué se entiende por anglicismo y qué se entiende específicamente por anglicismo del español estadounidense.

2

## Conceptos fundamentales

En relación con el concepto de «español estadounidense», este revela tanto la existencia de unos rasgos característicos del español utilizado habitualmente en los Estados Unidos, como la aceptación de una variedad de la lengua española propia o característica de este territorio. Este español de los Estados Unidos, concebido en su generalidad, incluye variedades o subvariedades internas, todas ellas en contacto más o menos intenso con el inglés, entre las que pueden distinguirse dos principales: a) una subvariedad que se adquiriría a través de la familia, aunque también en la escuela, y se utilizaría en contextos comunitarios más generales y ampliados, en comunicaciones laborales nacionales y, aunque con predominio de la oralidad, también podrían encontrarse manifestaciones escritas, con una influencia más o menos acusada del inglés, a la que podemos dar el nombre de *español* o *español estadounidense general*; y b) una subvariedad, que se adquiriría exclusivamente de modo oral y se utilizaría en contextos comunitarios locales, en la comunicación familiar, en las cuadrillas laborales y predominantemente en manifestaciones orales, donde la influencia del inglés se haría más evidente en forma de alternancia de lenguas, préstamos y calcos utilizados de modo intensivo, y que suele recibir la etiqueta de *Spanglish* o *espanglish*.

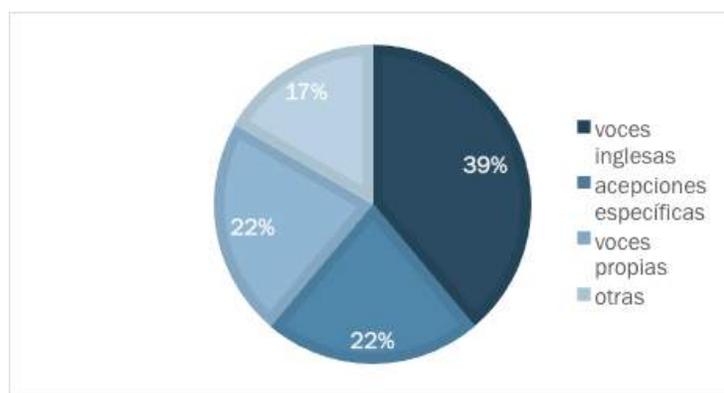
3

El español estadounidense en su conjunto tendría como características definitorias, aunque no exclusivas, la influencia del inglés, la convergencia o nivelación entre variedades del español procedentes de territorios hispánicos

diferentes y, finalmente, su regionalización, fundamentada en razones históricas y sociológicas (Moreno-Fernández 2017). En lo que se refiere a la naturaleza de los anglicismos, un análisis de cien anglicismos de uso frecuente en el español de los Estados Unidos nos revela que un tercio son voces que mantienen su forma inglesa original (p.e. *downtown*, *High School*, *hoover*, *landlor*, *lease*, *teenager*, *transcript*, *yard sale*), una quinta parte son acepciones específicas del español estadounidense, aunque la voz sea de uso más general en español (p.e. *electivo*, *felonía*, *grado*, *parada*, *preservativo*, *relativo*, *resignar*, *soportar*, *suburbio*, *término*) y otra quinta parte son voces características de los Estados Unidos, aunque algunas de ellas puedan aparecer también en otros países hispanohablantes (p.e. *aplicar*, *barista*, *barténder*, *candi*, *carpeta*, *colector*, *dil*, *díler*, *enforzar*, *flu*, *forma*, *frostin*, *gríncar*, *insulación*, *mapear*, *míter*, *paralegal*, *pícher*, *registración*, *remedial*). Aparte quedan otras voces de uso más popular, coloquial o familiar (p.e. *armi*, *janguear*, *liquear*, *troca*) (Moreno Fernández 2017).

4

**Figura 1.** Tipología de anglicismos del español estadounidense.



El concepto de «anglicismo» que aquí manejaremos es bastante laxo, puesto que se acepta como tal cualquier influencia de la lengua inglesa sobre el español estadounidense, tanto si es de naturaleza fonética y gramatical, como si es de naturaleza semántica (principalmente «extensiones semánticas») o, por supuesto, propiamente léxica. En terminología del campo de las lenguas en contacto, tenemos en cuenta transferencias léxicas y semánticas desde el inglés a la lengua española usada en los Estados Unidos, tanto si la grafía de las voces incluidas está adaptada al español, como si está semiadaptada o no está adaptada en absoluto. De esta noción de «anglicismo» se excluyen los casos que pueden entenderse más claramente como alternancias de lenguas. Así, hay ocasiones en que el hablante de español incorpora al español rutinas conversacionales, conectores o partículas propias del inglés, sin que ello suponga un abandono de las del español en su competencia: *anyway, so, all right, almost, hi, bye*. Todos estos casos los entendemos como aplicaciones del mecanismo del cambio de código o alternancia de lenguas y no como préstamos o transferencias propiamente dichos. Asimismo, tampoco consideramos préstamos los que podrían derivarse de una falta de dominio del español, tanto por parte de aquellos que intentan, cuando hablan inglés, utilizar palabras del español sin conocerlo suficientemente –incluidas las manifestaciones del llamado *Mock Spanish* (Hill 1993; Zentella 2003)–, como de aquellos que, siendo de origen hispano, al hablar español no lo hacen con la suficiente seguridad ni con recursos habituales en los nativos: *síntaxis, accento*, pronunciado ['ak.sen.to], *glasso* 'vaso' o *miúsica* 'música'.

5

Y en lo que se refiere al concepto de «anglicismo del español estadounidense», como se desprende de esta misma etiqueta, consideramos como tales aquellos que aparecen especialmente en el español de los Estados Unidos, no en el de otros territorios bilingües español-inglés, aunque es evidente que la influencia del inglés sobre el español –como sobre otras lenguas– va más allá de los Estados Unidos, pudiendo calificarse de generalizada. No nos interesan ahora ni los anglicismos que aparecen en otras variedades geolingüísticas del español, excepto algunos casos que podrían utilizarse en territorios aledaños a los Estados Unidos, ni los que surgen en variedades de especialidad, como el *ciberespanglish*, cuyos componentes son, en su mayor parte, de alcance internacional. Nos interesan anglicismos susceptibles de recibir la calificación de «hispanounidenses», por utilizar un término propuesto por la Academia Norteamericana de la Lengua Española; hispanounidenses por origen, uso, extensión e identificación, aunque algunos no sean absolutamente exclusivos. Desde una perspectiva sociodemográfica, la propuesta de un estudio del anglicismo para toda la geografía estadounidense da por sólida la presencia de población hispanohablante en toda la Unión, por más que esta expansión y consolidación se haya producido en las dos últimas décadas, principalmente, como revelan los informes sociodemográficos con que contamos (Martínez y Moreno-Fernández 2016).

6

En definitiva, los anglicismos que aquí se analizan no son voces tomadas de hablantes que deliberadamente quieren hacer un uso mezclado del español y del

inglés, ni de aquellos que no utilizan la lengua española en la comunicación cotidiana, sino de los que son capaces de expresarse y de hecho se expresan cotidianamente en español en los Estados Unidos. Esto supone aceptar la existencia de un español popular en los Estados Unidos, utilizado en multitud de contextos y con diversidad de estilos, con la suficiente difusión geográfica y estabilidad social como para ser considerado una variedad más de la lengua española, con sus elementos compartidos y sus componentes específicos. Por eso hablamos específicamente de anglicismos del español estadounidense, donde la lengua española se concibe como un atributo del territorio estadounidense en su conjunto, no de unas áreas, aisladas o yuxtapuestas, por lo que atendemos a formas léxicas del español utilizadas potencialmente en cualquier área de la Unión, no anglicismos generalizados por otras áreas hispanohablantes.

7

## Objetivos de la investigación

El estudio léxico que se ha abordado busca obtener información sobre la difusión geográfica de una serie de anglicismos del español estadounidense, así como sobre el perfil social de sus usuarios. La información aportada por esta investigación podría ser importante, por un lado, para abordar un análisis detallado del uso de las unidades léxicas seleccionadas en el conjunto del territorio estadounidense, así como para presentar un primer muestrario cartográfico de anglicismos. Por otro lado, esa información sería de gran valor

como complemento de un *Diccionario de anglicismos del español estadounidense* (DAEE), del que más arriba se ha hecho mención.

Los objetivos específicos que este trabajo propone afrontar son los siguientes:

- a) Observar cómo se distribuye geográficamente el uso de 40 formas léxicas, todas ellas anglicismos del español, por el territorio de los Estados Unidos.
- b) Determinar el grado de aceptación o rechazo por parte de los hispanos de los anglicismos analizados.
- c) Descubrir cuáles son las principales áreas léxicas del español estadounidense, en relación con los anglicismos analizados.
- d) Establecer cuáles son los factores lingüísticos o extralingüísticos que pueden favorecer y desfavorecer la aceptación de los anglicismos analizados.

8

Si estos objetivos se cumplen de un modo suficientemente satisfactorio, estaremos en condiciones de llevar más allá el análisis de los anglicismos. La base de esta investigación ha sido una encuesta que, además de materiales geoléxicos, nos proporcionará una valiosa información social sobre los hablantes, lo que a su vez nos permitirá afinar el análisis sobre la distribución y la aceptación o rechazo de los anglicismos. Si se ha hablado de la existencia de un proceso de convergencia entre las diversas manifestaciones del español en los Estados Unidos (Zentella 1990; Otheguy y Zentella 2012; Moreno-Fernández

2017), el estudio sociogeográfico de los anglicismos seleccionados contribuirá a calibrar su nivel de nivelación o koinetización léxica en el territorio estadounidense.

Junto a los objetivos mencionados, cabría mencionar la aplicabilidad de los datos aportados por la geografía léxica del anglicismo al ámbito de la estandarización de la lengua. Partimos de la conveniencia y necesidad de afrontar responsablemente una estandarización del español estadounidense, proceso que permitiría llevar a las escuelas y los medios de comunicación una modalidad de lengua española propia de los Estados Unidos, que los hablantes reconocieran como tal y con la que se sintieran identificados. Naturalmente, el estudio que en este caso se aborda no serviría para una una estandarización integral, claro está, sino solamente para una ínfima parte, referida al anglicismo. La determinación del grado de aceptación o rechazo de un anglicismo determinado constituiría una información esencial para su tratamiento dentro de una referencia estandarizada del español estadounidense. Una vez aprovechada la información de nuestro estudio en este sentido, podría asimismo decidirse cuáles de las voces aceptadas como características del español estadounidense serían trasladables a un diccionario de anglicismos, como el DAEE, a un diccionario de español estadounidense o incluso a un diccionario general de la lengua española, especialmente al *Diccionario de la Lengua Española* publicado por la Asociación de Academias de la Lengua Española (*DLE*, 23ª ed. 2013).

9

Por último, la disponibilidad de un conjunto cartográfico, a modo de microatlas del anglicismo, contribuye de un modo relevante a ofrecer una imagen del español estadounidense que afecta al país en toda la extensión de su geografía y no solamente a las regiones que han tenido un mayor protagonismo en el nacimiento y mantenimiento de la lengua española dentro de la actual Unión. El español, como instrumento de comunicación social, ya no puede considerarse una lengua restringida al Suroeste, a Florida y a Nueva York, del mismo modo que no resulta adecuado identificar cada una de estas grandes áreas con un solo origen hispano. La evolución demográfica de los Estados Unidos revela simultáneamente una diversificación del origen de los hispanos, aun con el predominio de los mexicanos, y una extensión de la población hispana por todas las grandes regiones, aun con el mayor peso demográfico del Suroeste.

10

## Anglicismos del español estadounidense

En el momento de proyectar la encuesta sobre el anglicismo del español estadounidense, de acuerdo con los objetivos planteados, la primera cuestión clave que debió afrontarse fue la de seleccionar los anglicismos que habrían de ser el objeto de estudio. Para realizar esa selección se partió de un inventario léxico previamente establecido: concretamente el leuario preliminar del *DAEE*. Ese leuario constaba en su momento de cerca de 900 vocablos, todos anglicismos según el concepto antes explicado, reunidos a partir de diversas

fuentes (repertorios léxico previos, corpus de lengua escrita y hablada, testimonios páginas electrónicas, anotaciones de uso en contexto). La información reunida sobre el lemario no era solamente de naturaleza semántica, sino que incluía datos de uso en sus dimensiones geográfica, social, pragmática y estilística. Una vez reunida esa primera información en forma de borrador de diccionario, este se remitió a expertos de cinco importantes áreas hispanohablantes de los Estados Unidos, con el fin de que se revisaran o añadieran los aspectos de uso que se consideraran más relevantes desde cada región. Todo ello permitió elaborar una relación de cien anglicismos de uso muy extendido o significativo en los Estados Unidos, relación que sirvió de base para la selección final de 40 voces destinadas a articular el cuestionario. El número de voces objeto de encuesta se decidió al buscar un cuestionario que pudiera completarse en un tiempo razonable y con una proporción de abandonos relativamente baja.

11

Los anglicismos aquí analizados, por orden alfabético, con su origen y su definición –o su equivalencia semántica en otras variedades– son los siguientes:

**accesar** (<ing. *access*) Tener acceso; acceder.

**aplicación** (<ing. *application*) Solicitud.

**argumentar** (<ing. *to argument*) Discutir.

**armi** (<ing. *Army*) Ejército.

**balancear** (<ing. *to balance*) Poner en equilibrio, igualar.

**barista** (<ing. *barista*) Persona que prepara y sirve café en un establecimiento.

**barténder** (<ing. *bartender*) Persona que sirve bebidas en un bar.

**candi** (<ing. *candy*) Dulce, caramelo.

**carpeta** (<ing. *carpet*) Tejido para cubrir el suelo; tapete, alfombra.

**colector** (<ing. *collector*) Recaudador de impuestos.

**dil** (<ing. *deal*) Trato o acuerdo entre dos partes.

**díler** (<ing. *dealer*) Persona o negocio que compra o vende bienes.

**electivo** (<ing. *elective*) Que se puede elegir.

**enforzar** (<ing. *to enforce*) Hacer cumplir una norma; imponer.

**flu** (<ing. *flu*) Gripe, influenza

**fluente** (<ing. *fluent*) Que tiene fluidez.

**forma** (<ing. *form*). Formulario, impreso.

**frostin** (<ing. *frosting*) Recubrimiento de un dulce.

**ganga** (<ing. *gang*) Grupo organizado con fines delictivos.

**gríncar** (<ing. *Green Card*) Tarjeta verde; documento que acredita el estatus legal concedido por el INS.

**inconfortable** (<ing. *uncomfortable*) Incómodo.

**insulación** (<ing. *insulation*) Aislamiento; sistema de aislamiento.

**janguear** (<ing. *to hang*) Pasar el tiempo sin hacer nada; salir con amigos.

**liquear** (<ing. *to leak*) Dejar escapar un líquido o un gas por una grieta o un agujero; gotear.

**locación** (<ing. *location*) Localización; lugar donde se realiza una acción.

**mandatorio** (<ing. *mandatory*) Que es obligatorio o preceptivo; de obligado cumplimiento.

**mapear** (<ing. *to mop*) Limpiar el piso frotando con una mopa.

**míter** (<ing. *meter*) Máquina para regular mediante pago el tiempo de estacionamiento de vehículos; parquímetro.

**parada** (<ing. *parade*) Desfile que suele acompañarse de banda de música, generalmente de naturaleza festiva.

**parti** (<ing. *party*) Fiesta; reunion festiva.

**precinto** (<ing. *precint*) Distrito policial; distrito electoral.

**récord** (<ing. *record*) Expediente; ficha.

**registración** (<ing. *registration*) Registro.

**remedial** (<ing. *remedial*) Compensatorio; correctivo; curativo.

**remover** (<ing. *to remove*) Quitar; arrancar.

**resignación** (<ing. *resignation*) Renuncia, dimisión.

**término** (<ing. *term*) Mandato; legislatura.

**textear** (<ing. *to text*) Enviar un mensaje escrito por teléfono celular.

**troca** (<ing. *truck*) Vehículo pesado de carga para transportar mercancías.

**vegetales** (<ing. *vegetables*) Verduras; hortalizas.

13

Más adelante, en el apartado metodológico, se explicarán las razones que llevaron a la selección de estas formas, porque ahora es pertinente describir mínimamente algunos de sus caracteres lingüísticos. Así, 26 de las 40 voces seleccionadas son sustantivos, 9 son verbos y 5, adjetivos. De los verbos, la

mitad son formas con el sufijo *-ear*, un sufijo muy productivo en español, a menudo con valor iterativo (*liquear*) o habitual (*janguear*). Este sufijo suele ser más productivo cuando se trata de verbos denominales; esto es, con un sustantivo como base: entre nuestros vocablos, *mapear* (de *mapa / mopa*) y *textear* (de texto ‘mensaje corto transmitido mediante en el teléfono’; SMS). Más allá de sus valores semánticos y aspectuales (Pena 1980; Martín García 2007), en esos ejemplos llama la atención la forma base, que no sería un sustantivo del español, sino un verbo de la lengua inglesa: *to leak*, *to hang*, *to mop*, incluso *to balance*. Desde el punto de vista del uso en contexto, tres de estos verbos (*liquear*, *janguear* y *mapear*) pueden considerarse más frecuentes en estilos familiares y espontáneos. Entre los sustantivos, resulta llamativo un grupo de nombres abstractos que muestran una morfología proyectada desde el inglés y, por lo tanto, paralela a las voces equivalentes de esta lengua: *insulación*, *locación*, *registración*, *resignación*. Del mismo modo, puede destacarse que el uso hablado de casi la mitad de los sustantivos relacionados suele estar ligado a su uso escrito en contexto, generalmente por aparecer en documentos u objetos de la vida comunitaria en lengua inglesa (carteles, rótulos, etiquetas): *Army*, *Candy*, *Form*, *Green Card*, *Precint*.

14

## Cuestiones metodológicas

El sistema de encuestas destinado a reunir la información lingüística debía tener un alcance general dentro de los Estados Unidos y garantizar una adecuada representación de todo el territorio estadounidense y de todos los factores

sociales que pudieran ser relevantes para la recogida y la interpretación de la información. Por este motivo se eligió el servicio de encuestas en línea «Audience», ligado al diseñador de la empresa «SurveyMonkey». La encuesta se lanzó entre los días 12 y 14 de diciembre de 2016 desde el «Observatorio de la lengua española y las culturas hispánicas de los Estados Unidos, del Instituto Cervantes en la Universidad de Harvard». El tiempo utilizado por cada informante para completar la encuesta fue inferior a cinco minutos y el número de cuestionarios completos reunidos fue de 122. El 63,81% de ellos fueron completados desde computadoras de mesa y el resto desde teléfonos inteligentes o tabletas.

De los 122 informantes que completaron la encuesta, el 59% fueron mujeres; como se aprecia en los gráficos 2 y 3, las proporciones entre los grupos de edad resultaron relativamente equilibradas (18-29: 24%; 30-49: 40%; 50+: 36%); y el nivel educativo incluyó mayoritariamente individuos con formación universitaria. Esto significa, por un lado, que un análisis detallado nos permitió conocer suficientemente los usos preferidos por cada grupo de edad; por otro lado, los usos de los que se informa corresponden en su mayor parte a personas con amplia formación.

15

Figura 2. Proporciones de edades.

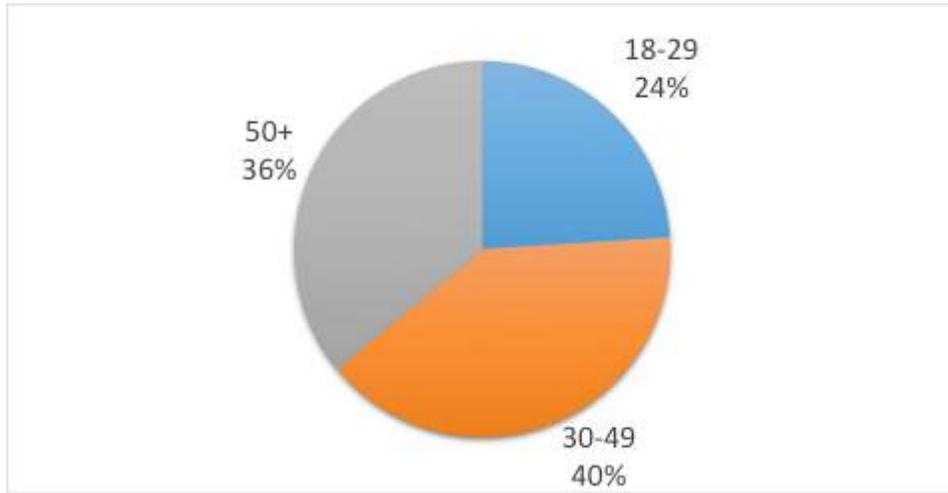
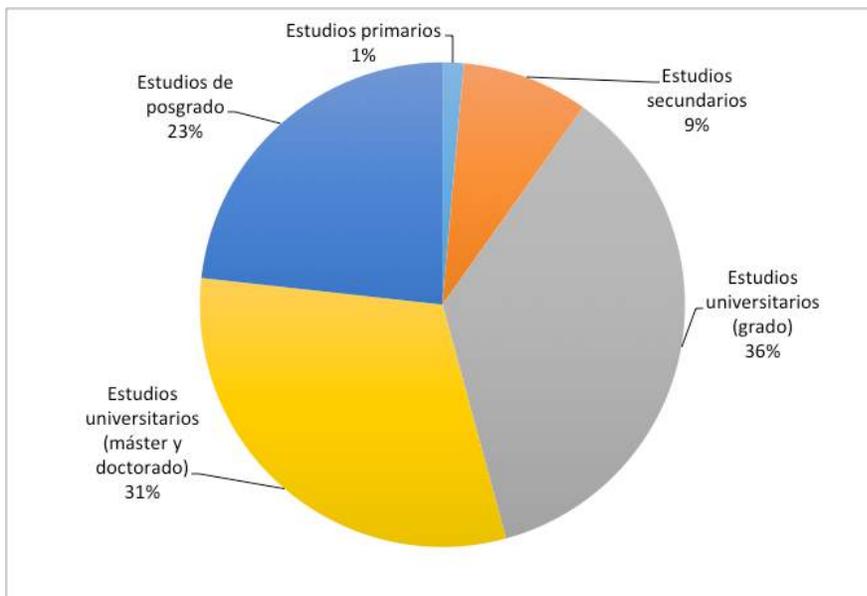


Figura 3. Proporciones por nivel educativo.

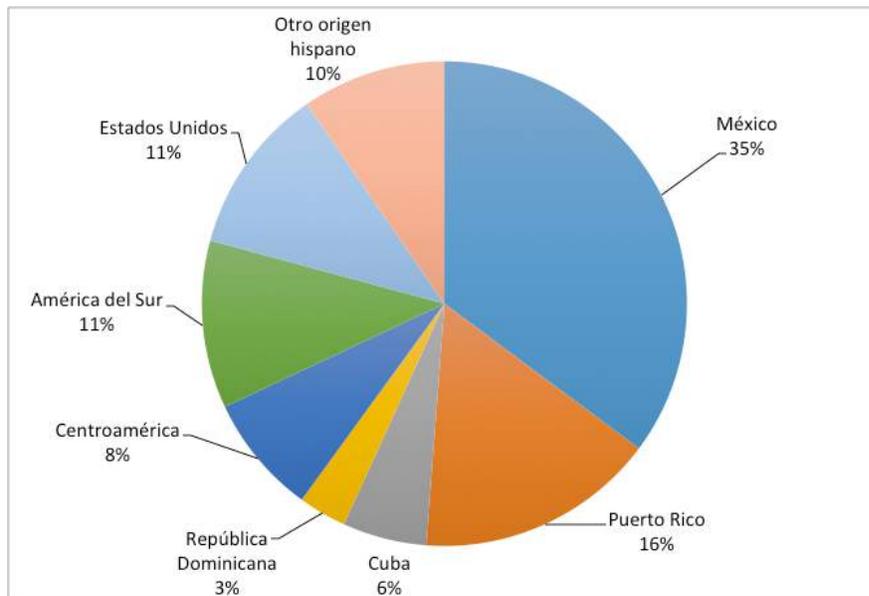


16

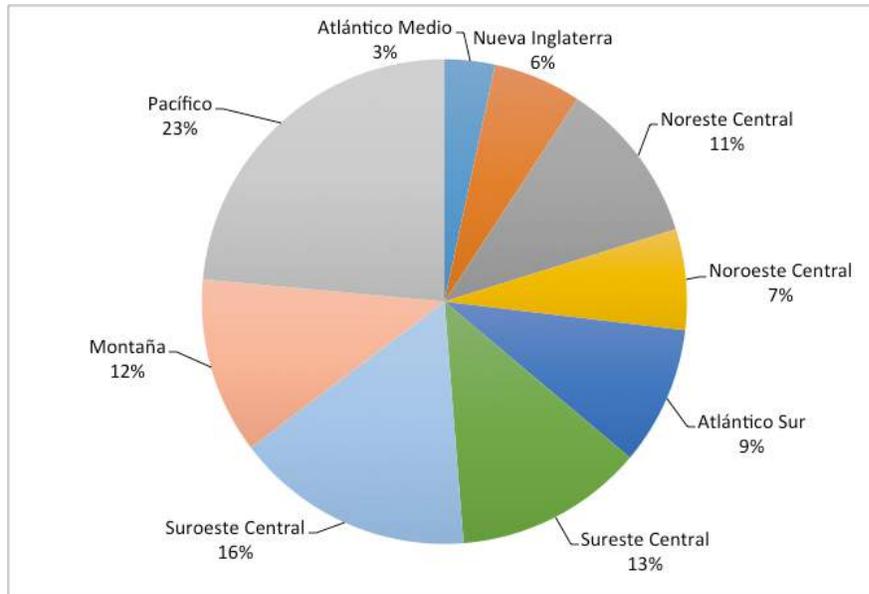
En lo que se refiere a la geografía, los informantes que integraron la muestra no reflejan exactamente las proporciones que dicta el censo en cuanto al país o la

región hispana de procedencia, aunque sí su orden de importancia cuantitativa. De este modo, los informantes de origen mexicano son los más representados (35%), seguidos de los de origen puertorriqueño (16%); a continuación, figuran los procedentes de América del Sur y, lo que es muy relevante, los nacidos en los Estados Unidos (11%). Por otro lado, las regiones de residencia de los informantes no están representadas de acuerdo a la proporción de hispanos residentes en ellas, pero sí respetan el peso relativo de las de mayor presencia hispana, con una mayor proporción para las áreas Sur, Suroeste y Atlántica (Pacífico: 23%; Suroeste Central: 16%).

**Figura 4.** Países hispanohablantes de procedencia.



**Figura 5.** Regiones de residencia.



La cuestión de las regiones consideradas en este estudio merece un mínimo detenimiento, no solo en lo que concierne a la metodología, sino también en lo que afecta a su adecuación para representar la geografía de la lengua española en los Estados Unidos. Las regiones y divisiones geográficas con las que aquí se ha trabajado se corresponden con las del Censo de los Estados Unidos, aunque esta elección no ha sido deliberada, sino que responde a la única opción proporcionada por el servicio de encuestas «Audience». Más adelante tendremos la oportunidad de valorar la bondad de esta circunstancia. La oficina del Censo propone cuatro grandes regiones para los Estados Unidos, cada una de ellas formada por divisiones, que incluyen diversos estados (mapa 1):

Oeste: Pacífico – Montaña

Medio Oeste: Noroeste Central – Suroeste Central

Noreste: Noreste Central – Nueva Inglaterra – Atlántico Medio

Sureste: Sureste Central – Atlántico Sur

**Mapa 1.** Regiones según el Censo de los Estados Unidos.



19

Dentro de estas divisiones geográficas censales, las proporciones de la población de origen hispano respecto de la población total revelan un mayor peso de la región del Pacífico, así como del Suroeste Central y el Atlántico. A partir de datos de 2010, estamos tomando como total el número de hispanos censados a nivel nacional, con el fin de conocer el peso de los hispanos de cada zona respecto al conjunto de la comunidad hispana. En este sentido, las proporciones de hispanos por áreas son las que se representan en la Tabla 1.

**Tabla 1.** Proporción de hispanos por divisiones censales, respecto del total de hispanos censados.

<i>Oeste</i>
Pacífico: 30%
Montaña: 10,3%
<i>Medio Oeste</i>
Noroeste central: 1,8%
Suroeste central: 20,9%
<i>Noreste</i>
Noreste Central: 7%
Nueva Inglaterra: 2,5%
Atlántico Medio: 11,3%
<i>Sureste</i>
Sureste Central: 1,3%
Atlántico Sur: 14,5%

Al comparar estas proporciones de hispanos con las de los informantes distribuidos por esas mismas áreas, podemos comprobar que nuestra encuesta muestra desviaciones significativas en dos de ellas: por un lado, el Atlántico Medio, que queda infrarrepresentado (11,3% en el censo / 3% en la encuesta); por otro, el Sureste Central, que queda sobrerrepresentado (1,3% en el censo / 13,3% en la encuesta). Esto es así porque la participación en la encuesta de informantes de cada área ha sido aleatoria. En cualquier caso, podría afirmarse que el conjunto de la muestra es suficientemente satisfactorio, aunque siempre se antoje insuficiente. La distribución geográfica real de los informantes que han participado en la encuesta es la que aparece en el Mapa 2, donde se aprecian

mayores concentraciones de informantes en los estados de California, Texas, Nueva York y Florida.

**Mapa 2.** Localización geográfica de los informantes.



21

En cuanto al cuestionario sometido a la consideración de los informantes, ofrecía una macroestructura organizada en dos partes: una primera referida a los datos personales, lingüísticos y sociales de cada informante (sexo, edad, región de residencia en los Estados Unidos, región hispanohablante de procedencia, nivel educativo, conocimiento de español, educación en español); y una segunda que presentaba cada una de las formas léxicas referidas, acompañadas de su significado y un ejemplo, y seguidas de tres opciones, para marcar una de ellas respecto a cada anglicismo: *la uso; podría usarla; nunca la usaría*. Esta estructura iba precedida de una pregunta preliminar, que servía como filtro y

cuyo enunciado era: *¿se sentiría usted cómodo continuando la encuesta en español?* Si la respuesta era «No», la encuesta se interrumpía.

A propósito de los anglicismos objeto de la encuesta, es necesario señalar que en ningún momento fueron presentados como tales o como formas ajenas al español estadounidense. Por este motivo, como puede comprobarse en el listado de voces, todos los anglicismos considerados se presentan con una ortografía completamente adaptada al español; es decir, hispanizada. Esto es así además porque, de haberse presentado las formas con ortografía inglesa, podría haberse confundido la lengua por la que se preguntaba, a la hora de interpretar la encuesta por parte de los informantes, y el modo en que los informantes habrían procedido a la descodificación, a la hora de interpretar los resultados de la investigación. Al ofrecer una ortografía hispanizada, se evidenciaba que los usos por los que se preguntaba se vinculaban al español.

22

## Cartografiado léxico

Los materiales proporcionados por las encuestas se almacenaron en bases de datos donde las respuestas aparecían ordenadas por la forma léxica a que se referían en cada caso y por los informantes de los que procedían, con sus características personales y sociales identificadas. Ahora bien, de toda la información disponible sobre el anglicismo estadounidense, nos han de interesar

en este momento las proporciones de las respuestas dadas en cada región de los Estados Unidos a propósito de cada palabra (recordemos: *la uso; podría usarla; nunca la usaría*). Las frecuencias absolutas de esas respuestas para cada anglicismo en cada región de referencia han sido llevadas a gráficos circulares. Finalmente, sobre un mapa mudo del país se han situado los gráficos circulares correspondientes a cada una de las regiones, dándole a cada círculo un tamaño proporcional al peso de la población hispana en cada región y una posición más cercana a la zona de donde proceden los informantes (Mapa 3). Para cada anglicismo analizado se ha creado un mapa, de modo que el resultado final del trabajo es un pequeño atlas léxico del anglicismo en el español estadounidense.

**Mapa 3.** Áreas de procedencia de los informantes de acuerdo a la proporción de hispanos de cada región.



Una vez elaborados y reunidos los mapas léxicos, incluidos los datos cuantitativos relativos a su uso, es posible proceder al análisis geolingüístico y comprobar la consecución de los objetivos antes planteados. A este respecto, debe advertirse que el color y los tonos usados en los gráficos para las respuestas «la uso» y «podría usarla», aunque diferenciados, son similares. Y esto es así porque se interpreta que el reconocimiento de la posibilidad de uso está más cerca de un uso real que de su rechazo. Podría pensarse incluso que la aceptación de una posibilidad de uso se debe, no tanto a un alejamiento del uso mismo, como a una ocultación de las posibles razones de tal uso. Esto es, puede haber palabras, como *aplicación*, de la que puede existir una clara doble conciencia: por un lado, una conciencia de la extensión social de su uso, que es pública y notoria; por otro lado, una conciencia de la existencia de una alternativa del español a tal forma (*solicitud*). Esta última bien podría provocar que el hablante aceptara la posibilidad de su uso, sin reconocerlo abiertamente. Del mismo modo, la elección de «podría usarla» por parte de los que habitualmente no la utilizan bien podría reflejar una actitud abierta a la innovación, aunque no asumida aún por el hablante. En uno u otro caso, la vía parece estar abierta para una mayor difusión social de esas formas.

24

## Análisis de los materiales léxicos

La información léxica reunida mediante el sistema de encuestas ofrece sin duda muchas posibilidades de análisis, con distinto grado de detalle, según se tengan en cuenta las diferentes variables extralingüísticas consideradas. En este momento, sin embargo, se ofrecerá solamente un análisis de conjunto, una panorámica general que permita conocer cuáles son los hechos más significativos que nos ofrece esta geografía léxica del español estadounidense y hasta qué punto resultan de utilidad tanto los factores implicados en el análisis como la metodología empleada.

El alcance de nuestro análisis de conjunto viene guiado por los objetivos anteriormente enumerados. De este modo, se procederá a comentar cuál es el grado de aceptación o rechazo general de cada uno de los anglicismos analizados en cada región estadounidense y cuáles son las causas que favorecen o desfavorecen la aceptación o el rechazo de esos anglicismos. Asimismo, se harán algunas calas que ayuden a conocer el alcance de la información sociolingüística recopilada sobre cada forma léxica.

25

En cuanto al grado de aceptación general de nuestros anglicismos, ofrecemos seguidamente la relación de voces ordenadas de menor a mayor grado de rechazo (*nunca la usaría*) (Tabla 2).

**Tabla 2.** Relación de anglicismos ordenados por el porcentaje de rechazo (*nunca lo usaría*).

<i>vegetales</i>	15%
<i>aplicación</i>	18%
<i>electivo</i>	23%
<i>mandatorio</i>	23%
<i>término</i>	23%
<i>balancear</i>	24%
<i>registración</i>	24%
<i>barista</i>	25%
<i>forma</i>	26%
<i>textear</i>	28%
<i>barténder</i>	29%
<i>récord</i>	30%

<i>argumentar</i>	31%
<i>resignación</i>	31%
<i>flu</i>	32%
<i>enforzar</i>	33%
<i>fluyente</i>	35%
<i>precinto</i>	35%
<i>accesar</i>	36%
<i>remedial</i>	36%
<i>locación</i>	37%
<i>remover</i>	37%
<i>troca</i>	39%
<i>carpeta</i>	40%
<i>mapear</i>	41%
<i>colector</i>	43%

<i>insulación</i>	44%
<i>candi</i>	48%
<i>ganga</i>	48%
<i>armi</i>	49%
<i>parada</i>	49%
<i>míter</i>	52%
<i>parti</i>	55%
<i>liquear</i>	56%
<i>frostin</i>	57%
<i>inconfortable</i>	57%
<i>díler</i>	58%
<i>janguear</i>	61%
<i>gríncar</i>	65%
<i>dil</i>	68%

Como puede apreciarse, los anglicismos que obtienen un rechazo inferior al 31% entre la muestra de informantes son una docena. Entre ellos, destaca con claridad la forma *vegetales* ‘verduras; hortalizas’, que resulta aceptada y aceptable para la gran mayoría de hispanos. Se trata de una voz que no es exclusiva de los Estados Unidos, puesto que también se usa en Puerto Rico, si bien no aparece recogida en el *Diccionario de americanismos* de la ASALE (2010). Esto hecho puede haber facilitado la aceptación de la voz por parte del 16% de puertorriqueños que forman parte de la muestra, pero aun así el porcentaje de aceptación resulta muy elevado. Igualmente resultan claramente aceptados varios términos vinculados al dominio de la administración y la burocracia: *aplicación, electivo, mandatorio, término, registración, forma, récord*. Por el lado de las formas que experimentan un mayor rechazo (superior al 50%), caben destacarse prácticamente todas las voces cuya ortografía «hispanizada»

las hace más difícilmente reconocibles para el hablante hispano: *míter*, *díler*, *gríncar* y *dil*, especialmente esta última. Por otro lado, al comparar las proporciones de rechazo con las de reconocimiento de uso (Tabla 3) –proporciones que deberían ser, en principio, complementarias–, se observa que así es en líneas generales, aunque la excepción se encuentra en el caso de *candi*, que presenta exactamente la misma proporción de uso que de rechazo (48%), por lo que merece un análisis más detenido.

**Tabla 3.** Relación de anglicismos ordenados por el porcentaje de reconocimiento de uso (*la uso*).

<i>dil</i>	16%
<i>gríncar</i>	20%
<i>janguear</i>	20%
<i>inconfortable</i>	21%
<i>liquear</i>	23%
<i>míter</i>	23%
<i>díler</i>	24%
<i>ganga</i>	26%
<i>frostin</i>	27%
<i>parada</i>	29%
<i>parti</i>	29%
<i>armi</i>	30%
<i>accesar</i>	31%
<i>carpeta</i>	32%

<i>colector</i>	32%
<i>locación</i>	35%
<i>remedial</i>	35%
<i>insulación</i>	36%
<i>mapear</i>	38%
<i>troca</i>	38%
<i>enforzar</i>	39%
<i>fluyente</i>	39%
<i>electivo</i>	41%
<i>precinto</i>	41%
<i>barténder</i>	42%
<i>flu</i>	42%
<i>argumentar</i>	43%
<i>forma</i>	44%

<i>resignación</i>	44%
<i>barista</i>	45%
<i>remove</i>	45%
<i>mandatorio</i>	47%
<i>candi</i>	48%
<i>récord</i>	48%
<i>balancear</i>	49%
<i>registración</i>	53%
<i>textear</i>	53%
<i>término</i>	59%
<i>aplicación</i>	62%
<i>vegetales</i>	65%

27

Tras este primer acercamiento a nuestros datos léxicos, surge inmediatamente la cuestión referida a las causas que llevan a la mayor aceptación de unas formas y al rechazo de otras. El análisis de los 40 anglicismos propuestos, siendo parcial por su misma concepción, posibilita, sin embargo, la identificación de unos factores o efectos que favorecen la aceptación y de otros que favorecen la no aceptación. La parcialidad y limitación de la muestra léxica nos obliga a

presentar la incidencia de esos factores a modo de hipótesis de trabajo y a reclamar ulteriores comprobaciones, conforme la nómina de anglicismos vaya acrecentándose.

Entre los factores que favorecen la aceptación de los anglicismos, hemos apreciado los siguientes: la *invisibilidad*, la *particularidad sociocultural* y la *regionalidad*. Al hablar de «invisibilidad», nos referimos a la condición que convierte el anglicismo en invisible; esto es, lo que hace que no sea percibido –no sea «visto»– como tal por parte del hablante. Tal cosa sucede cuando la forma del anglicismo se ajusta estrictamente a la fonomorfología del español y cuando su significado no se interpreta como extraño o aberrante desde esta lengua. Son ejemplos muy claros de anglicismos invisibles los vocablos *vegetales* y *balancear*, ambos con una forma claramente hispanizada y con un significado afín o cercano al que poseen en otras variedades del español. Esta condición podría funcionar también con otras palabras preexistentes en español, como *argumentar*, *remove*, *término* o *resignación*, aunque en tales casos su significado en uso está muy alejado del que presenta en español general. La invisibilidad puede darse de igual modo en aquellos anglicismos que han sufrido alguna adaptación gramatical al español, lo que los hispaniza a los ojos de los hablantes, como en *liquear* o *textear*. En cualquier caso, *vegetales* y *balancear* suelen ser anglicismos invisibles para la mayoría de los hispanos estadounidenses.

28

El segundo factor que facilita la aceptación de anglicismos surge de la «particularidad sociocultural» de las realidades designadas por ellos. Y es que existen formas tan ligadas a unos objetos, acciones o procesos característicos de la realidad estadounidense, de su peculiaridad sociocultural, en cualquiera de sus dimensiones, que, en el uso cotidiano, estos no pueden ser denominados más que con las formas en inglés correspondientes o con palabras del español claramente relacionadas con ellas. Entre estas voces estarían *precinto*, *colector* o *barista*. Siendo así, el hablante no suele reflexionar ni ser consciente del origen inglés de la palabra –y, si lo es, no le concede importancia– porque da prioridad al uso de una voz que obviamente le conviene a la realidad designada.

Finalmente, por la condición de la «regionalidad» se favorece la aceptación de un anglicismo cuando se lo considera voz propia o característica de una región o una variedad, percepción que prevalece netamente sobre el hecho de ser una palabra originada en otra lengua. Así, la palabra *troca* –y su derivado *troquero*– pueden ser percibidas como propias del español del Sur y el Suroeste estadounidense. Lo mismo podría decirse de otras voces no recogidas aquí, pero que cuentan con una larga tradición en el español chicano: *baica* ‘bicicleta’, *raite* ‘viaje’, *ranfla* ‘automóvil’, *tolido* ‘cuarto de baño’.

En cuanto a los factores que favorecen la no aceptación de los anglicismos, aparte de ser más variados, no siempre pueden ser identificados con claridad. Aun así, es posible observar ciertas recurrencias que nos llevan a identificar los

29

siguientes: el *valor emblemático*, la *ortografía*, la *coloquialidad*, la *distancia semántico-pragmática* y la *multiplicidad léxica*. Puede hablarse del valor emblemático como factor que favorece la no aceptación de un anglicismo cuando existe una conciencia clara de que una palabra tiene un origen foráneo y que, por lo tanto, tiene una alternativa de origen hispano. Esto es, hay palabras que se han convertido en emblemas de las consecuencias del contacto de lenguas, consecuencias que se consideran negativas desde una ideología del estándar o desde la búsqueda de una supuesta pureza de la lengua (Milroy 2005). Visto desde la teoría del «imaginario lingüístico» de Anne-Marie Houdebine-Gravaud, las palabras de ese tipo representarían la trasgresión de la norma subjetiva prescriptiva transmitida y respaldada por los discursos de la tradición gramatical y de la prescripción escolar (Hudbedine-Gravaud 2002; Rey 1972). Es precisamente esa representación o ideología la que puede impedir la aceptación consciente de ciertas formas, por más que estén muy generalizadas en el uso; o precisamente por ello. Entre las aquí analizadas, pueden considerarse como emblemáticas y muestras vivas de la influencia del inglés, para el imaginario hispano, palabras como *aplicación* (y *aplicar*), *parada*, *remove* o *liquear*. En el caso de *aplicación*, siendo de los usos más incontestablemente reconocidos, su aceptación en la encuesta podría haber sido aún mayor si no existiera la percepción de que se violenta la norma prescriptiva del español al utilizarla. Esto mismo podría comentarse a propósito de otros anglicismos aquí no considerados, como *vacunar* ('pasar la aspiradora'), *yarda* 'patio' o *para atrás*

30

(llamar para atrás ‘devolver una llamada’). Es de esperar que la fuerza del uso lleve a suavizar la naturaleza emblemática de todas ellas.

Definitivamente, la ortografía es el factor que con más intensidad parece actuar contra la aceptación de una serie de anglicismos que gozan del favor de la lengua hablada, pero que se rechazan en su manifestación escrita. Suele tratarse de formas estrechamente asociadas a la escritura por aparecer en documentos, publicidad y rotulación de carácter público, en los que siempre se utiliza la ortografía del inglés. Probablemente, es por ello que se rechazan mayoritariamente formas como *míter*, *díler*, *dil*, *Armi* o *grínca*; y es por ello que puede rechazarse *candi*, si bien su nivel de aceptación es más que apreciable, como tendremos ocasión de comentar más detenidamente.

31

Otro de los factores que provoca la no aceptación de anglicismos, en nuestra opinión, es la «distancia» semántica o pragmática que puede existir entre la forma estadounidense y la voz hispana, conocida o utilizada por los nativos, por más que su naturaleza formal en nada contravenga las estructuras del español. Sería el caso de *argumentar*, *colector* o de *precinto*. Por su parte, el factor de la «multiplicidad léxica» actúa cuando una voz tiene otras alternativas en español estadounidense o cuando existe conciencia de que una palabra (un determinado anglicismo) no es la única forma disponible para denominar una realidad. Entre los anglicismos propuestos, el ejemplo más claro de este efecto es *ganga*, con un modesto porcentaje de reconocimiento de uso, ya que hay conciencia de que

existen otras alternativas léxicas, como *mara*, de uso frecuente en México y Centroamérica, o como la general *pandilla*, aparte de variantes minoritarias como *combo*, de origen colombiano. Por último, un anglicismo puede ver limitada su aceptación si se percibe como vinculado exclusivamente a un registro o a una agrupación social, ya que en tal caso puede preferirse el uso de una voz más genérica o menos marcada. Podría ser este el caso de las voces *janguear* o *liquear*.

Como ha podido observarse en los ejemplos que se acaban de presentar, unas mismas formas pueden verse afectadas por los factores que favorecen la aceptación y por los que favorecen la no aceptación. No hay contradicción en ello, sino la manifestación de fuerzas contrarias entre las que se mueve el uso cotidiano del español estadounidense.

32

## La geografía del anglicismo

En 2008, tuvimos ocasión de reflexionar sobre la dialectología del español de los Estados Unidos y de proponer un mapa de las variedades hispánicas. Ese mapa se elaboró asociando el origen mayoritario de los hispanos residentes en cada zona de los Estados Unidos con las peculiaridades lingüísticas de su español. Desde esa perspectiva, se proponía una modalidad de base mexicana para la

mayor parte del territorio, una modalidad de base puertorriqueña para el Noreste y otra centroamericana para el centro Este (Mapa 4).

**Mapa 4.** Variedades hispánicas de los Estados Unidos. Fuente: Moreno-Fernández (2008).



33

En aquel momento, ya se advertía que ese mapa podía ser engañoso dado que existen estados en los que el grupo hispano mayoritario está muy igualado con el segundo grupo en peso demográfico, como es el caso de los mexicanos y los centroamericanos en Virginia o de los puertorriqueños y los mexicanos en el extremo Noreste. Con todo, los datos léxicos que ahora manejamos nos han de llevar forzosamente a una cartografía distinta.

El análisis de conjunto de los 40 mapas incluidos en este trabajo nos permite presentar algunas propuestas generales, también a modo de hipótesis que irán siendo oportunamente corregidas conforme se alleguen más datos. Ese análisis nos ha llevado a observar que los territorios que más a menudo se muestran como áreas léxicas reconocibles, por la homogeneidad de su uso son, por un lado, el Sur (Suroeste Central, Montaña y Sureste Central), incluyendo unas veces el Atlántico Sur o el Pacífico Sur y otras no: véanse los mapas de *inconfortable*, *mandatorio*, *forma*, *resignación*, *barista*, o el de la emblemática *troca*, donde esta zona arroja las mayores proporciones de aceptación.

Al margen de esta gran área, que marca su personalidad frente a tierras más norteñas y orientales, hallamos también que el Pacífico (especialmente California) forma un área diferenciada; por ejemplo, en cuanto a la aceptación mayoritaria de *electivo*. Algo similar ocurre en el lado Atlántico (especialmente Florida), donde predomina la aceptación de *frostin*, *janguear* o *mapear*, si bien en ocasiones coincide el grado de aceptación dado en el Suroeste y el Sureste, en voces como *enforzar*. En algunos mapas, se observa que toda la costa Este exhibe mayor aceptación en casos como *accesar* o *dil*, lo que no impide que también haya anglicismos que permitan reconocer como área al Noreste: *míter*, *precinto*, *textear*.

Vemos, pues, que la aceptación de los anglicismos analizados nos permite vislumbrar algunas áreas léxicas, pero sería necesario trabajar con muchos más

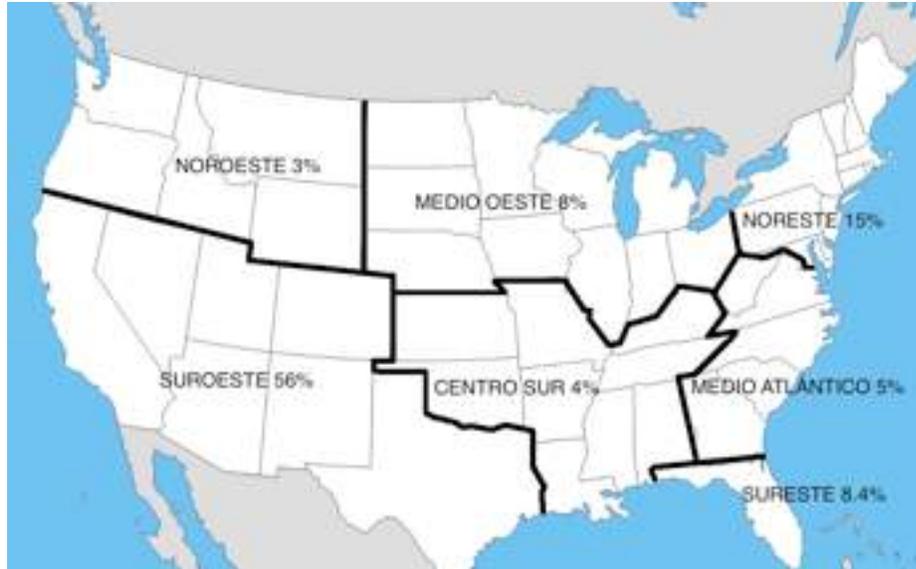
34

datos para proponer una sólida zonificación del léxico español estadounidense. Además, nos enfrentamos a la dificultad de manejar índices de aceptación, no usos absolutos, que, si bien proyectan una imagen del dinamismo real que está conociendo el uso léxico, impide la identificación de isoglosas nítidas. Y a ello deben añadirse consideraciones metodológicas, dado que la representatividad de las áreas resulta desigual, con un notable peso para California que influye sobre los valores medios globales.

En relación con la geografía del español, podríamos preguntarnos si, a la vista de este análisis de conjunto, resulta suficientemente satisfactoria la regionalización que aquí se ha manejado; recordemos: las regiones establecidas por el Censo estadounidense. En principio, nuestra impresión es favorable al respecto. Es más, si tenemos en cuenta las regiones sociolingüísticas para el estudio del español de los Estados Unidos que proponen Anna María Escobar y Kim Potowski en su libro *El español de los Estados Unidos* (2015) (Mapa 5), creemos que la regionalización podría resultar más satisfactoria.

35

**Mapa 5.** Regiones sociolingüísticas para el estudio del español de los Estados Unidos (Escobar y Potowski 2015: 14).



En la propuesta de Escobar y Potowski se pretende reconocer la importancia de las regiones históricas del español, así como las proporciones de la población hispana en cada zona del país. Sin embargo, la distribución de los hispanos en la actualidad no tiene por qué corresponderse con su origen o con su historia remota, dada la movilidad de la población y la importancia de las diferentes oleadas migratorias conocidas a lo largo de las últimas décadas. Por otra parte, la inclusión en una misma zona de las áreas Sur y Suroeste, como hacen Escobar y Potowski, podría difuminar la existencia de unas diferencias entre ellas que, además de ser históricas, también se ponen de manifiesto en nuestros mapas.

## La dimensión social del anglicismo

En 1990, Ana Celia Zentella llevó a cabo un análisis del léxico de puertorriqueños, dominicanos, cubanos y colombianos en la ciudad Nueva York; su objetivo era analizar cómo funcionaba el mecanismo de nivelación léxica entre hispanohablantes residentes en una misma comunidad. Y allí se detectó la incidencia sobre las actitudes y sobre el uso lingüístico de variables sociales como la clase social, la raza o la educación. Una de las virtudes del sistema de encuestas utilizado para el análisis geolingüístico del anglicismo es la posibilidad de incorporar información de naturaleza social, lo que contribuye al conocimiento de la dinámica de los usos léxicos y a la concepción de los préstamos como «procesos» y no como «productos». Por ese motivo, resulta interesante un mínimo análisis de la sociolingüística de dos formas léxicas: *candi* y *janguear*. Cada una de ellas ha sido elegida por un motivo diferente. La primera requiere mayor análisis por darse en ella la doble condición simultánea de rechazo y aceptación en grados significativos. La segunda es uno de los anglicismos con mayor grado de rechazo y resulta interesante conocer si concurren factores sociales que lo provocan con mayor intensidad.

37

Para proceder al análisis sociolingüístico de la aceptación o el rechazo de estas formas, se ha acudido al cálculo de regresión, que nos indica con qué probabilidades se aceptan o rechazan estas voces, dependiendo de las variables extralingüísticas consideradas. El programa utilizado para el cálculo de estas probabilidades es *Goldvarb Yosemite* (Sankoff, Tagliamonte, Smith 2015).

a) *Candi*. El análisis probabilístico nos muestra que los factores que más inciden en el rechazo de esta forma son la edad, el nivel de estudios de español y el nivel de conocimiento de la lengua, de modo que son los hablantes de mayor edad, con estudios graduados y con un mayor dominio de español los que más claramente rechazan el uso de *candi*. En cuanto al origen hispano, son los hablantes de origen mexicano y suramericano los que menos la aceptan, especialmente si son residentes en el Noreste del país (Nueva Inglaterra, Atlántico Medio). Las probabilidades calculadas aparecen en la Tabla 4.

**Tabla 4.** Probabilidades de rechazo de *candi*, por factores extralingüísticos (Análisis de regresión.  $p = 0,000$ )

38

Región de residencia:	P: 0,458. WNC: 0,326. WSC: 0,381. Mo: 0,405. ENC: 0,315. ESC: 0,465. NE: 0,766. MAtI: 0,779. SAt: 0,560.
Origen hispano:	USA: 0,564. México: 0,788. Puerto Rico: 0,582. Cuba: 0,320. R. Dominicana: 0,307. Centroamérica: 0,300. América del Sur: 0,716. Otro: 0,400.
Edad:	40+: 0,621. -39: 0,379
Nivel de estudios:	Bajo: 0,402. Alto: 0,598
Nivel de español:	Bueno: 0,596. Limitado: 0,404

Regiones: P (Pacífico); WNC (Noroeste Central); WSC (Suroeste Central); Mo (Montaña); ENC (Noreste Central); ESC (Sureste Central); NE (Nueva Inglaterra); MAtI (Atlántico Medio); SAt (Atlántico Sur)

b) *Janguear*. Esta palabra muestra uno de los niveles más altos de rechazo de toda la serie de anglicismos analizados. En concreto, la probabilidad

general de rechazo es de 0,600. No obstante, el rechazo es más claro entre hispanos de mayor edad, de nivel educativo alto y con un nivel de conocimientos de español bueno o muy bueno. Por orígenes, es significativo que, entre los puertorriqueños, los dominicanos y los cubanos no exista rechazo, sino aceptación; no en vano *janguear* es forma de uso frecuente en la República Dominicana y documentada en el *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico* (2005). En cuanto a la geografía, las probabilidades de rechazo son claramente menores entre los hispanos residentes en el Sureste Central y sobre todo en el Atlántico Sur, donde la población de origen cubano alcanza mayores proporciones.

**Tabla 5.** Probabilidades de rechazo de *janguear*, por factores extralingüísticos. (Análisis de regresión.  $p = 0,000$ )

Región de residencia:	P: 0,649. WNC: 0,622. WSC: 0,706. Mo: 0,533. ENC: 0,437. ESC: 0,365. NE: 0,412. MatI: 0,475. SAT: 0,299.
Origen hispano:	USA: 0,673. México: 0,486. Puerto Rico: 0,156. Cuba: 0,237. R. Dominicana: 0,339. Centroamérica: 0,804. América del Sur: 0,547. Otro: 0,779.
Edad:	40+: 0,558. -39: 0,442
Nivel de estudios:	Bajo: 0,443. Alto: 0,557
Nivel de español:	Bueno: 0,658. Limitado: 0,342

Regiones: P (Pacífico); WNC (Noroeste Central); WSC (Suroeste Central); Mo (Montaña); ENC (Noreste Central); ESC (Sureste Central); NE (Nueva Inglaterra); MatI (Atlántico Medio); SAT (Atlántico Sur)

Como es de esperar, el alcance del análisis de los factores extralingüísticos puede variar mucho dependiendo de la forma tratada en cada caso. En

ocasiones, la geografía será determinante, como también puede serlo el origen hispano de procedencia. La mayor o menor aceptación de una forma, finalmente, seguirá el ritmo que le marquen las distintas generaciones de hablantes y su grado de acceso a registros más cuidados de la lengua.

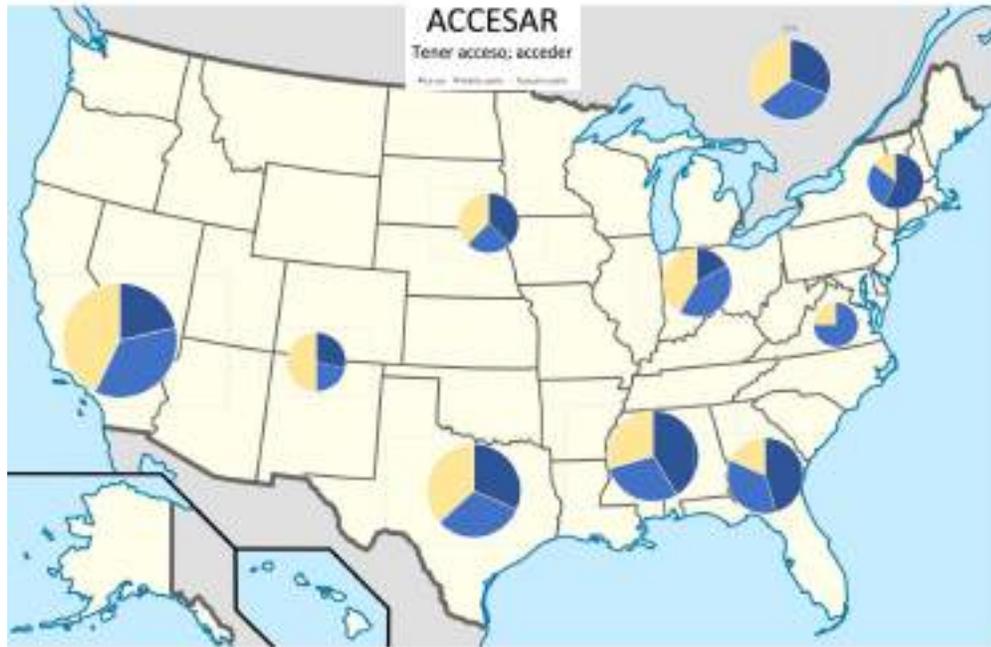
## Conclusión

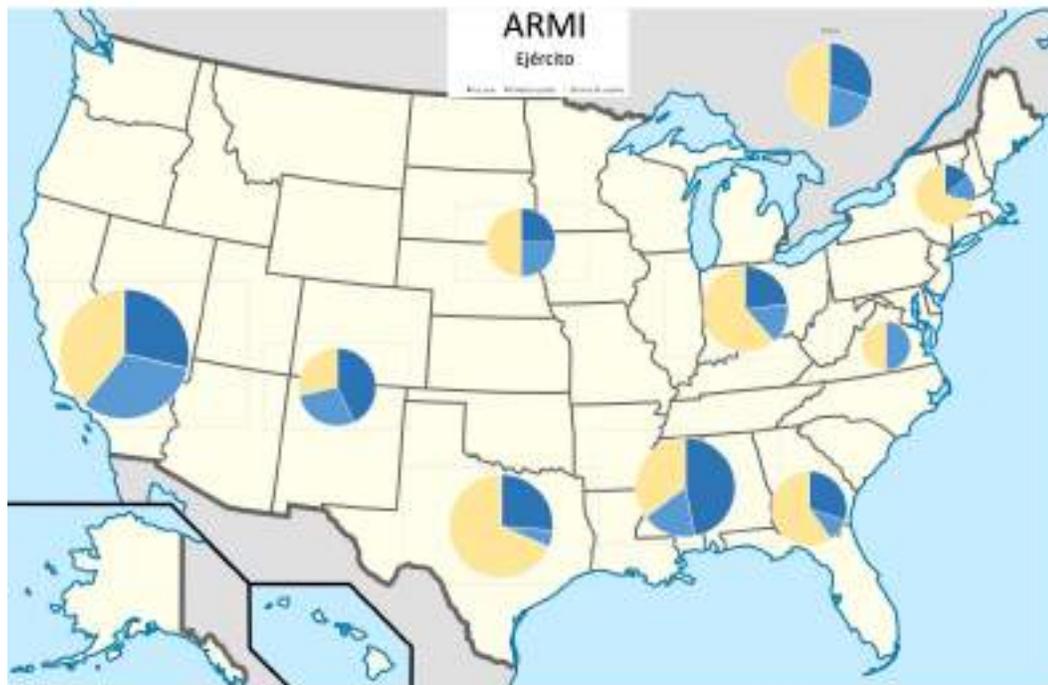
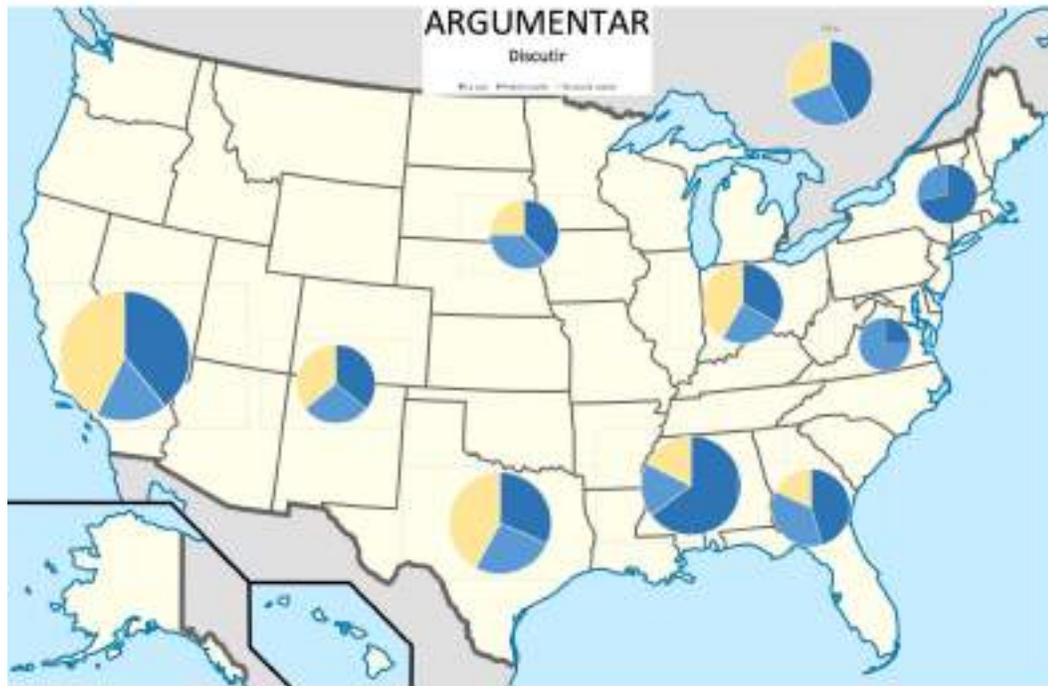
El estudio que aquí se presenta ofrece información procedente de la más extensa recogida de datos léxicos que se haya realizado hasta el momento sobre el español en los Estados Unidos, ya que el territorio abarcado incluye todas las grandes regiones de la Unión. Esa información nos muestra la distribución geográfica de 40 anglicismos del español estadounidense de los que se ofrece una imagen dinámica. Los mapas de este pequeño atlas no dibujan, pues, isoglosas que separan unas regiones de otras por el uso exclusivo de tal o cual voz, sino, dado que se trata de palabras de uso muy generalizado, una aproximación dinámica de uso, donde la variable geográfica se entrecruza con otras variables como la procedencia de los hispanos, su edad, su nivel educativo o su dominio del español.

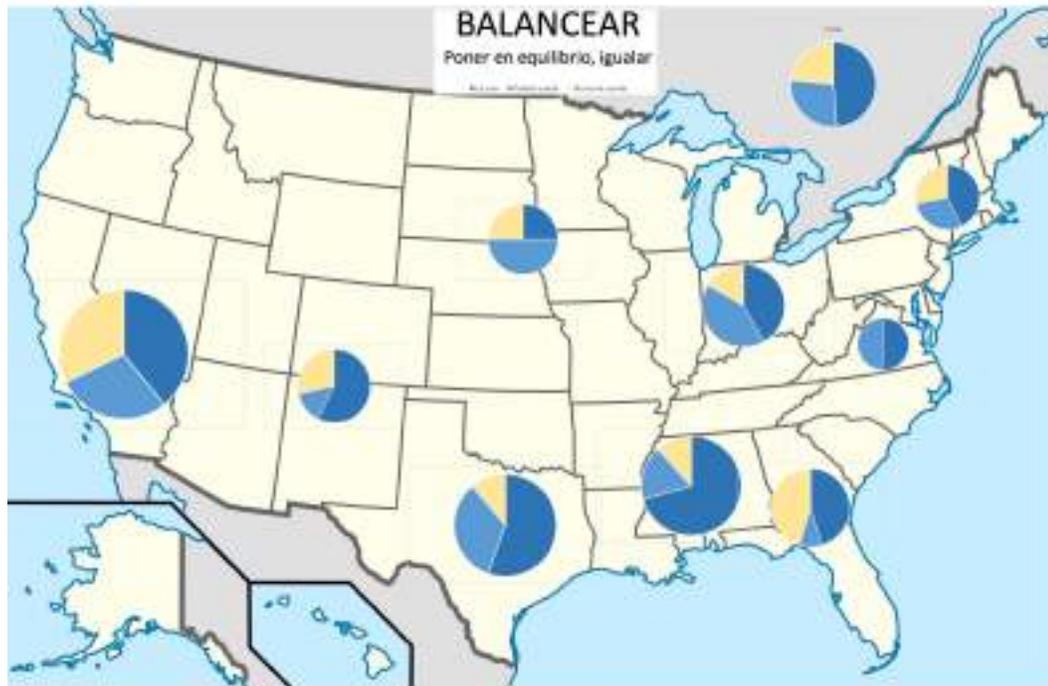
40

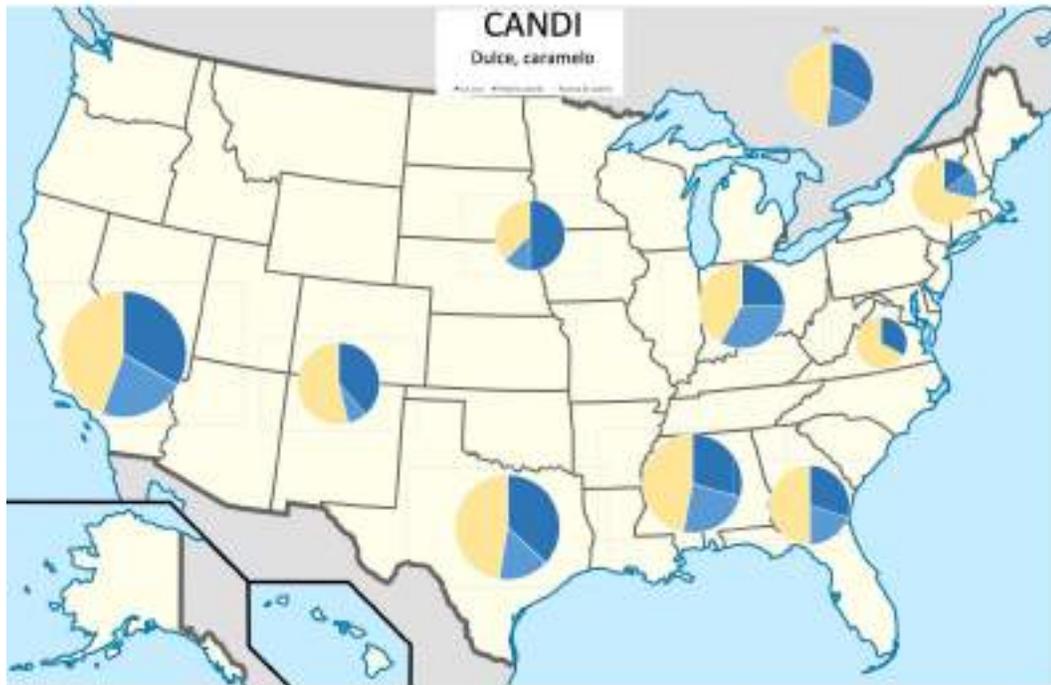
El análisis de los mapas correspondientes a los 40 anglicismos considerados permite deducir qué tipo de factores son los que con más nitidez favorecen o desfavorecen la aceptación de una forma de una forma dada. De este modo, se han identificado factores favorecedores, como la *invisibilidad*, la *particularidad sociocultural* y la *regionalidad*, y factores desfavorecedores de la aceptación,

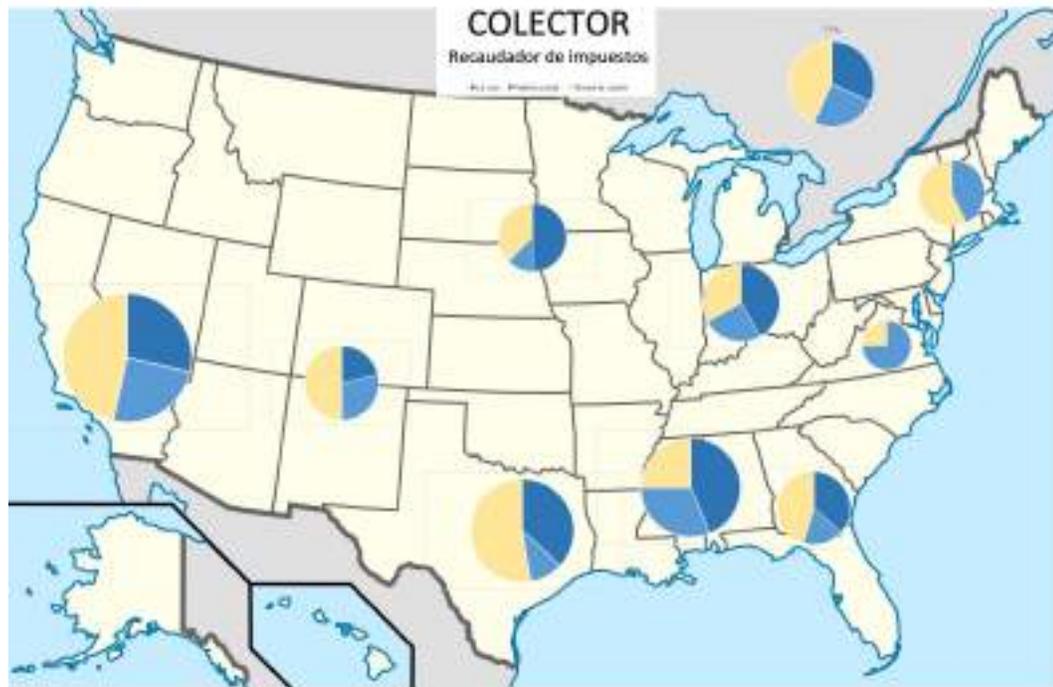
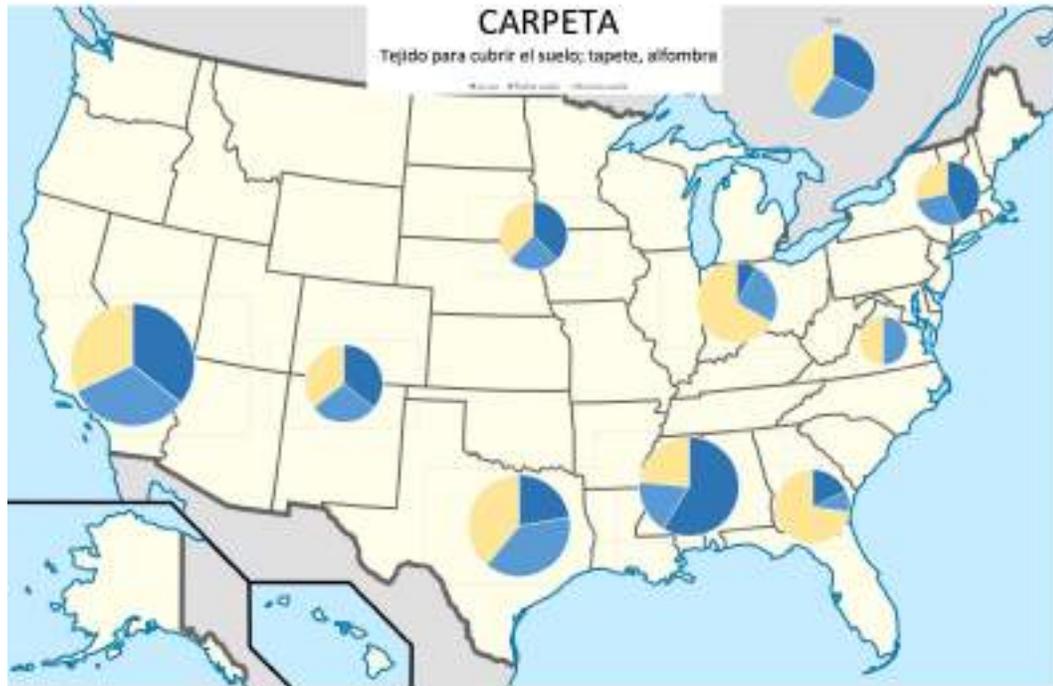
como el *efecto emblema*, la *ortografía*, la *distancia semántico-pragmática* o la *multiplicidad léxica*. En cualquier caso, el análisis nos ha permitido ordenar por su índice de aceptación unas pocas decenas de anglicismos, resultado que puede ser de interés a la hora de facilitar la presencia de los términos más generalmente aceptados en dominios sociales públicos como la Educación o los medios de comunicación social. Sería de desear una ampliación del número de voces analizadas, por un lado, para aportar una mayor cantidad de datos útiles y, por otro, para alcanzar un conocimiento más completo del léxico del español estadounidense. Finalmente, nuestro estudio también ha mostrado la importancia de factores sociales, como la edad o la educación, para entender realmente la dinámica léxica en el español de los Estados Unidos.

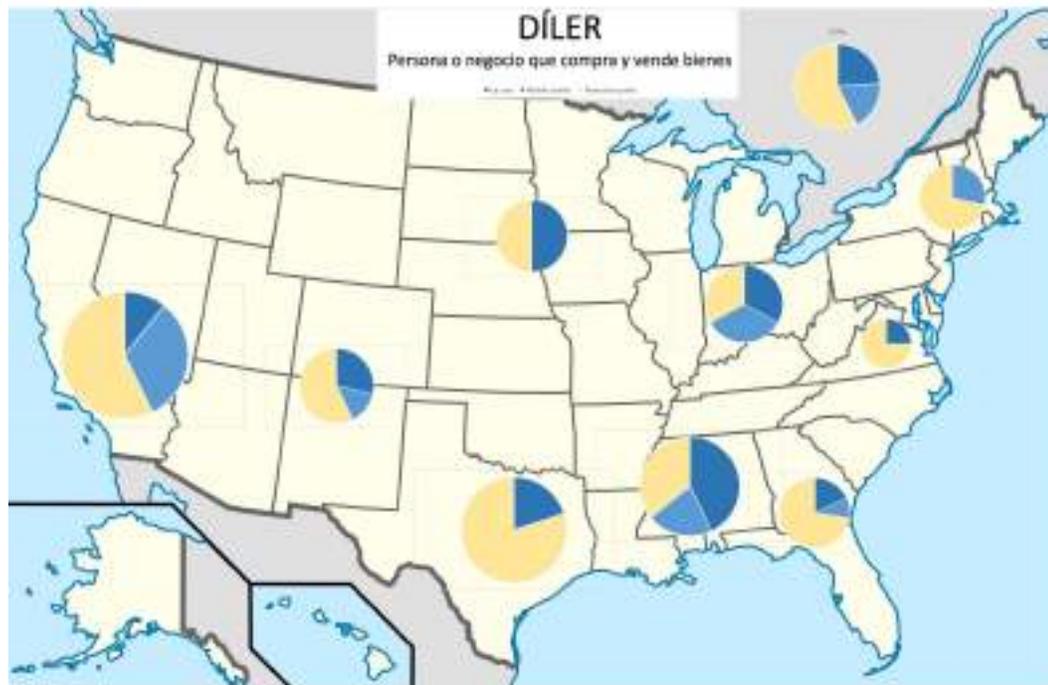
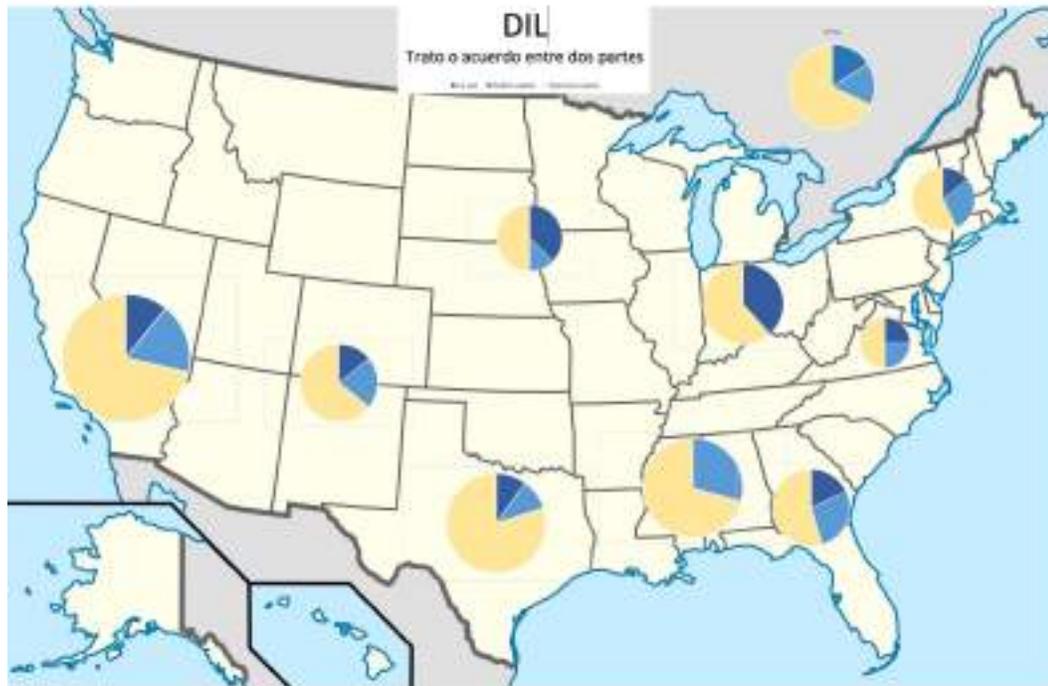


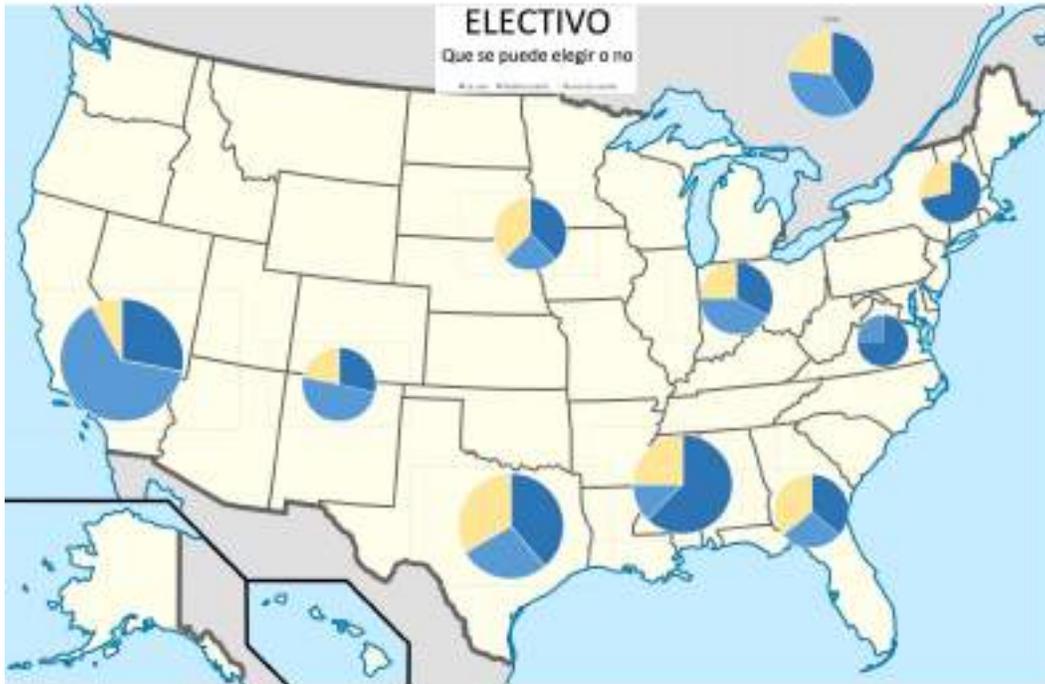


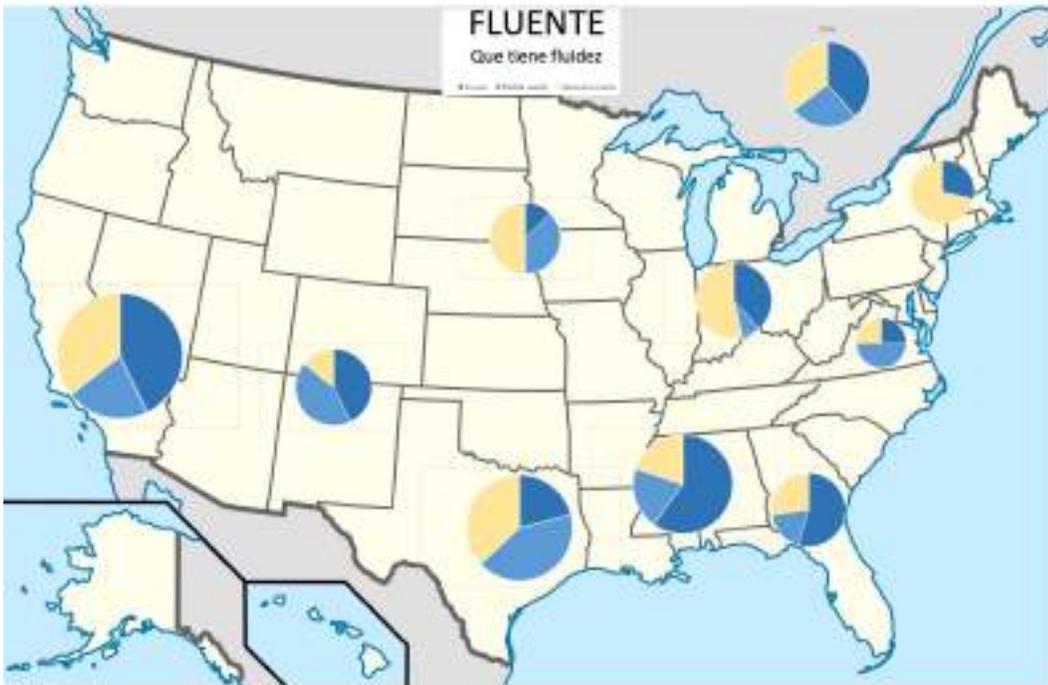
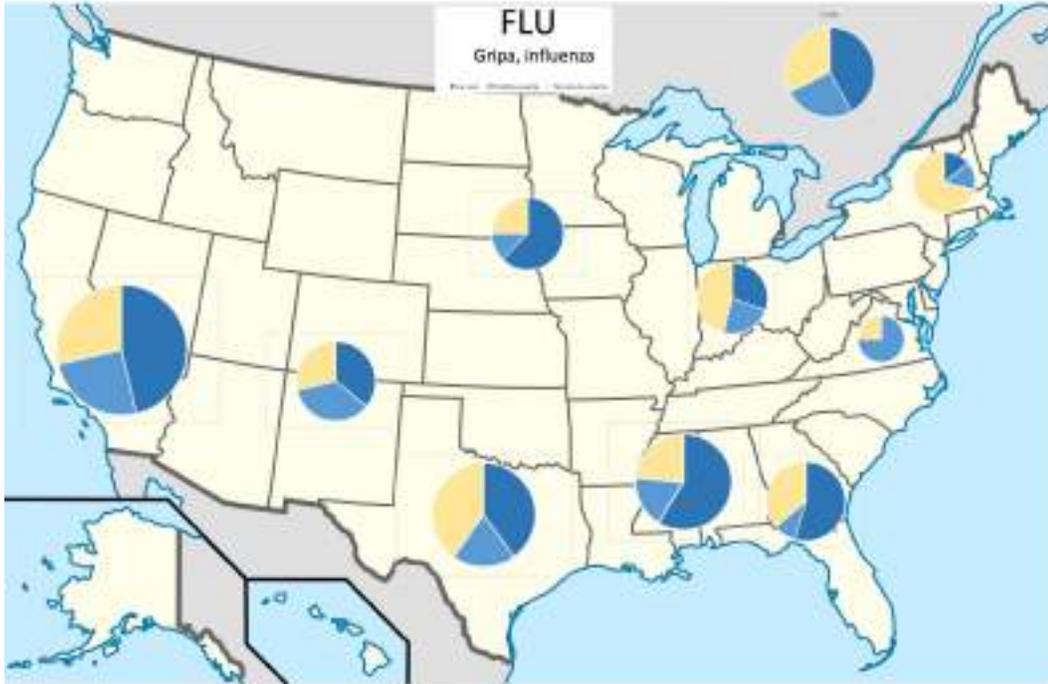


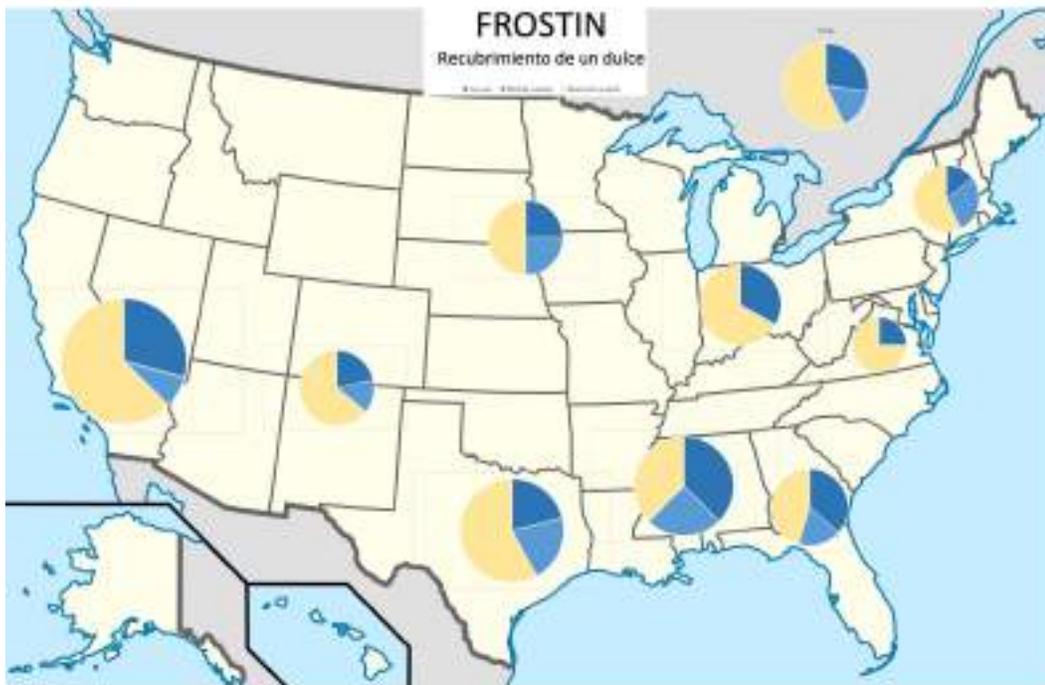
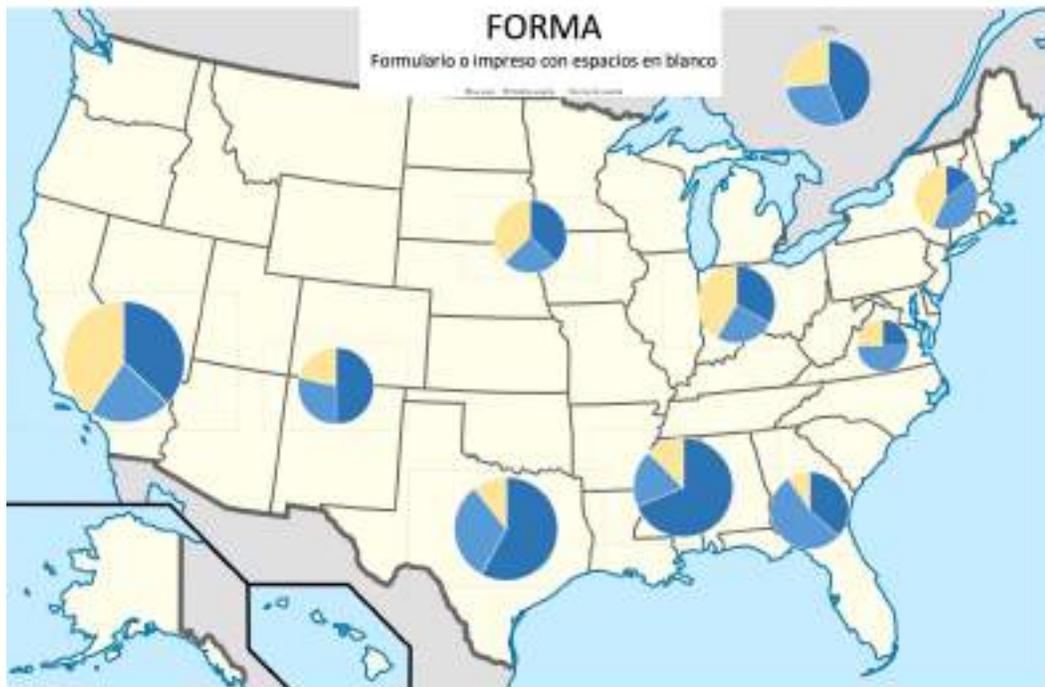


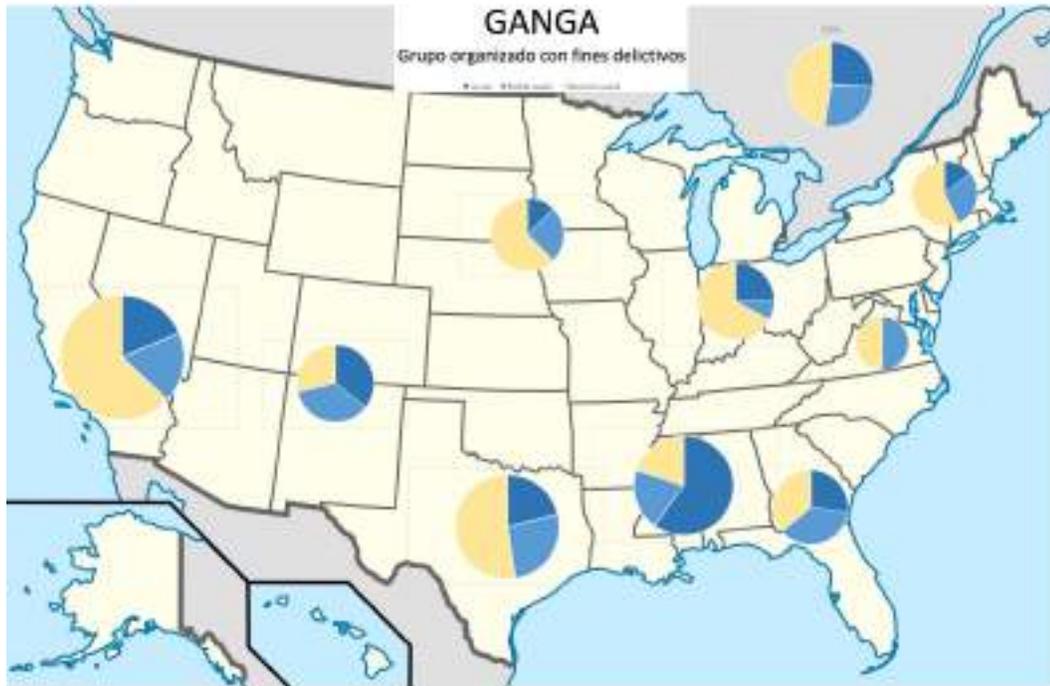




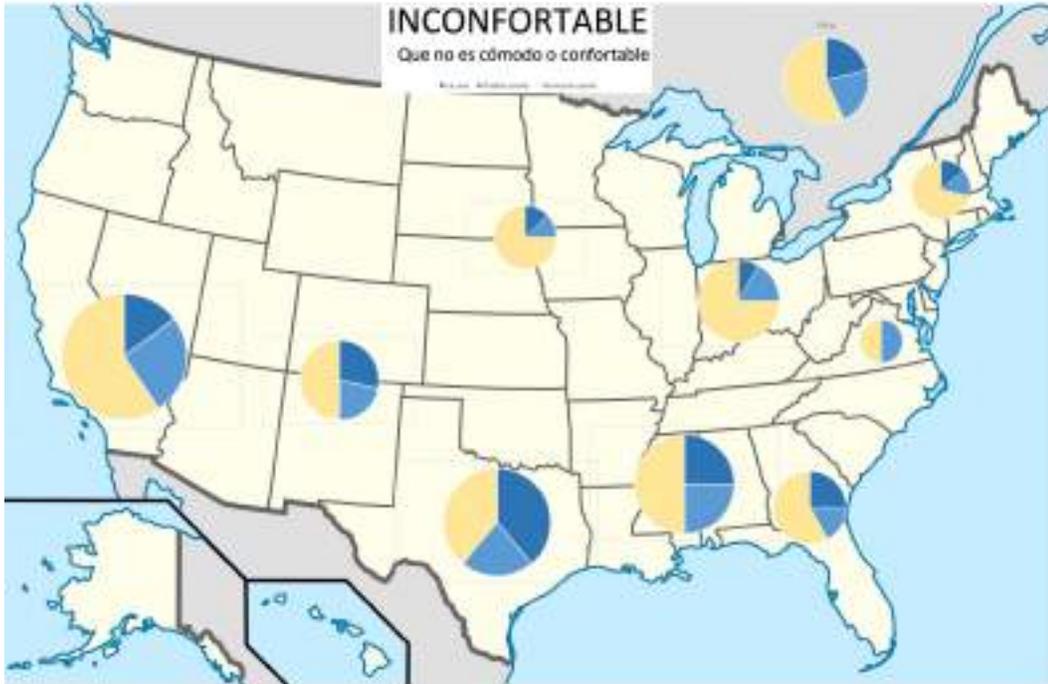


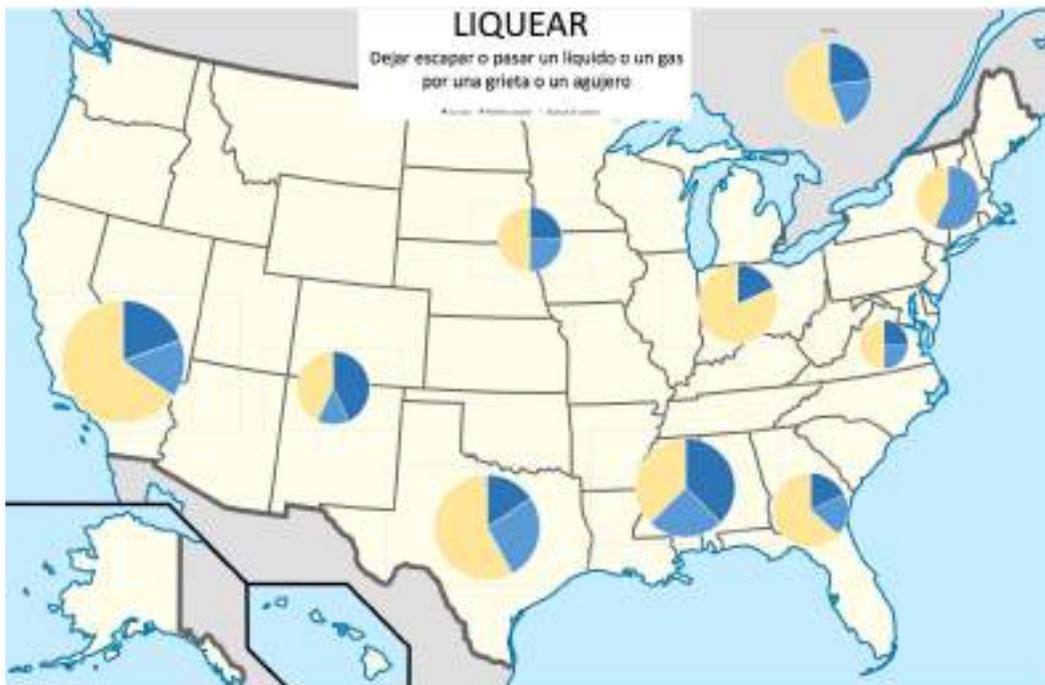
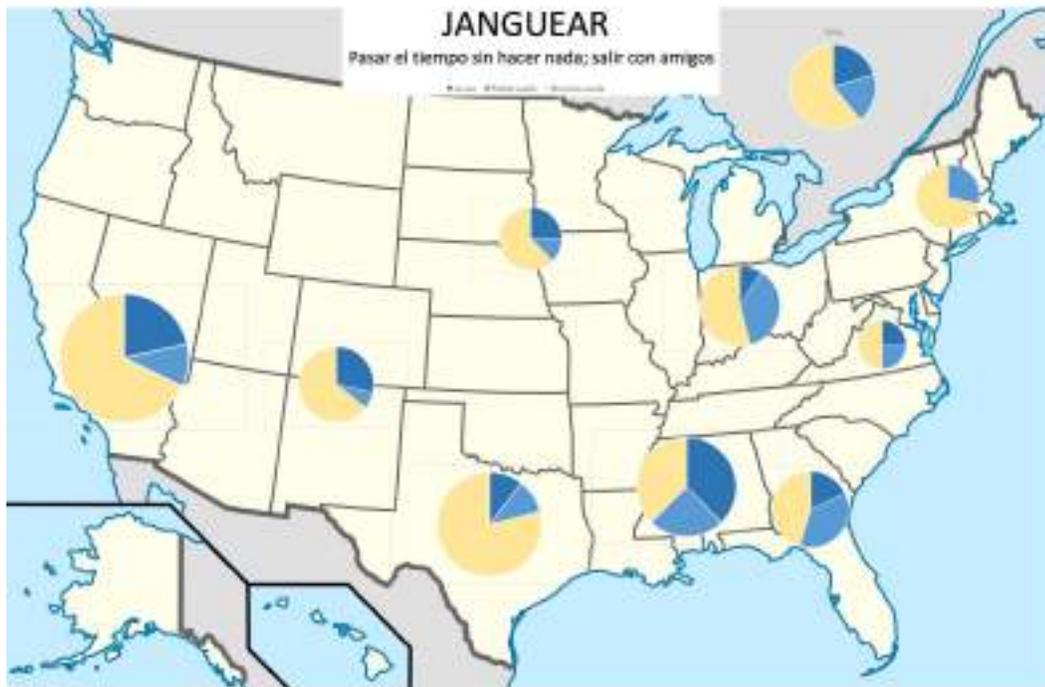


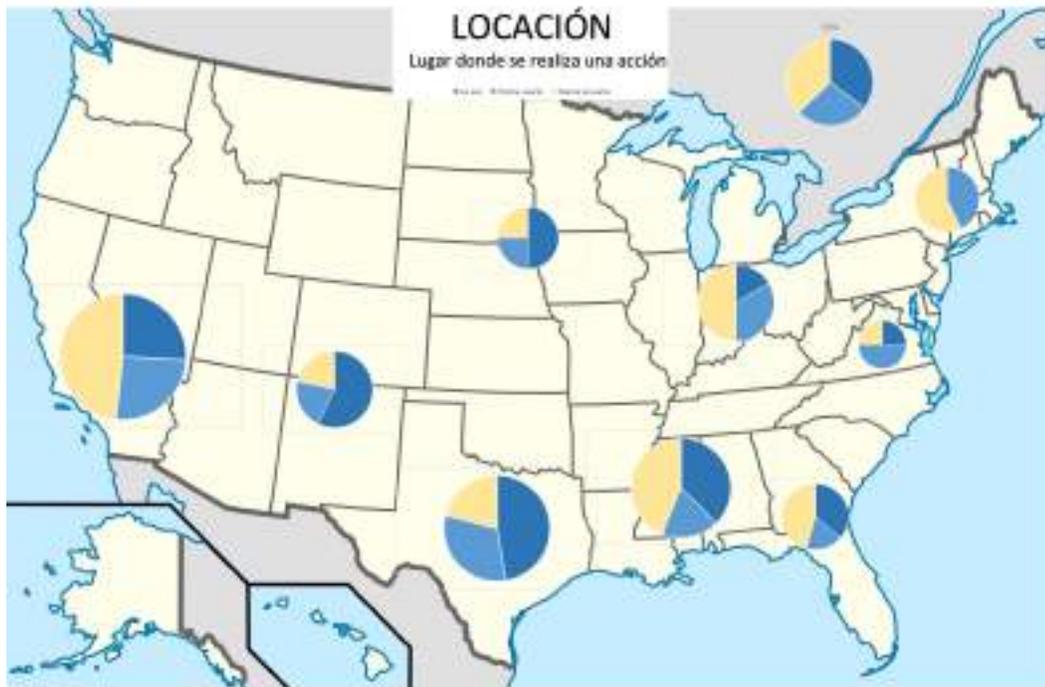


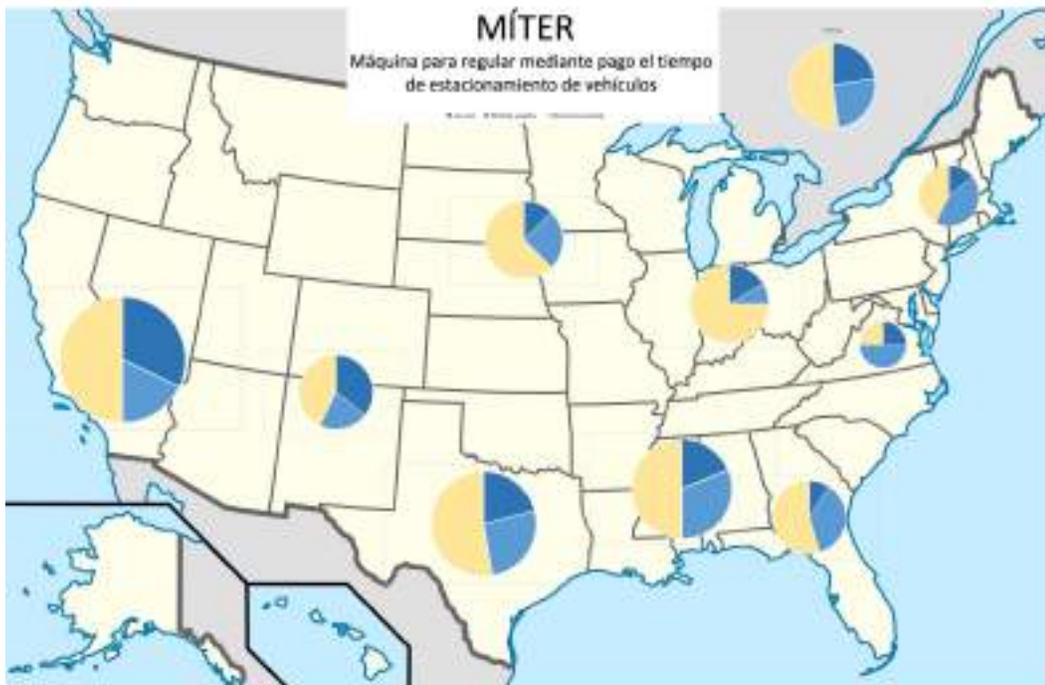
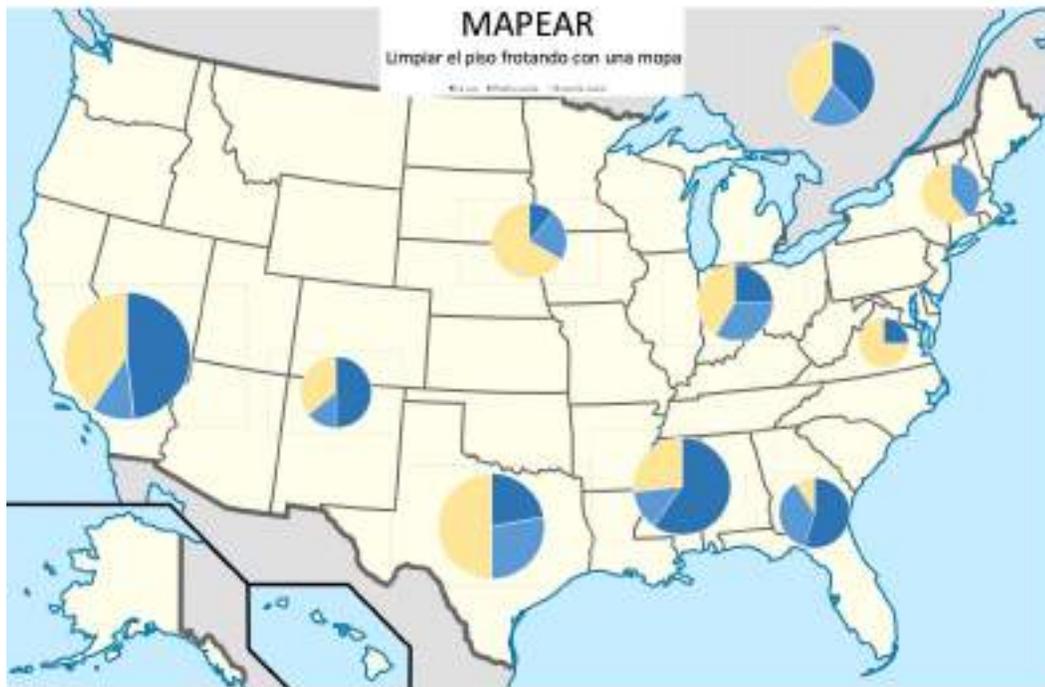


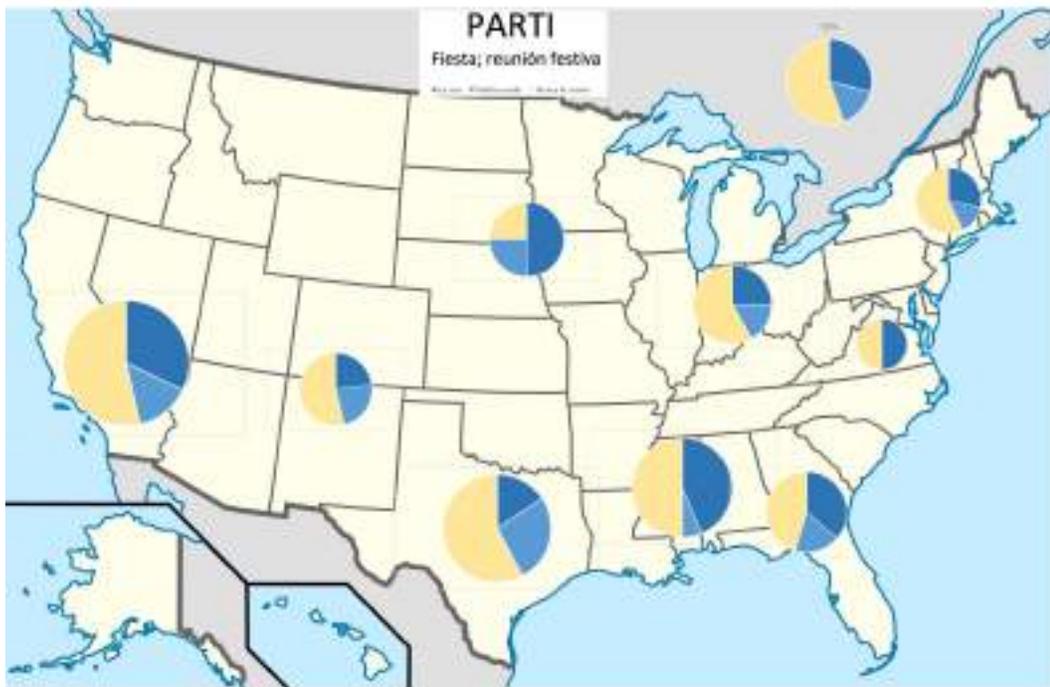
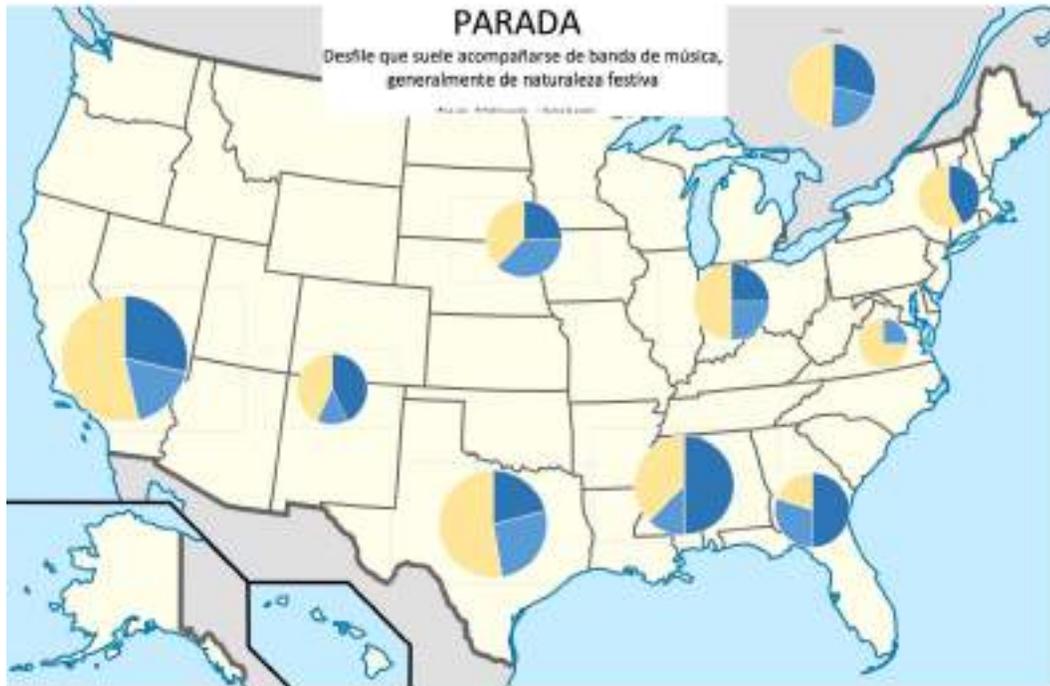
51

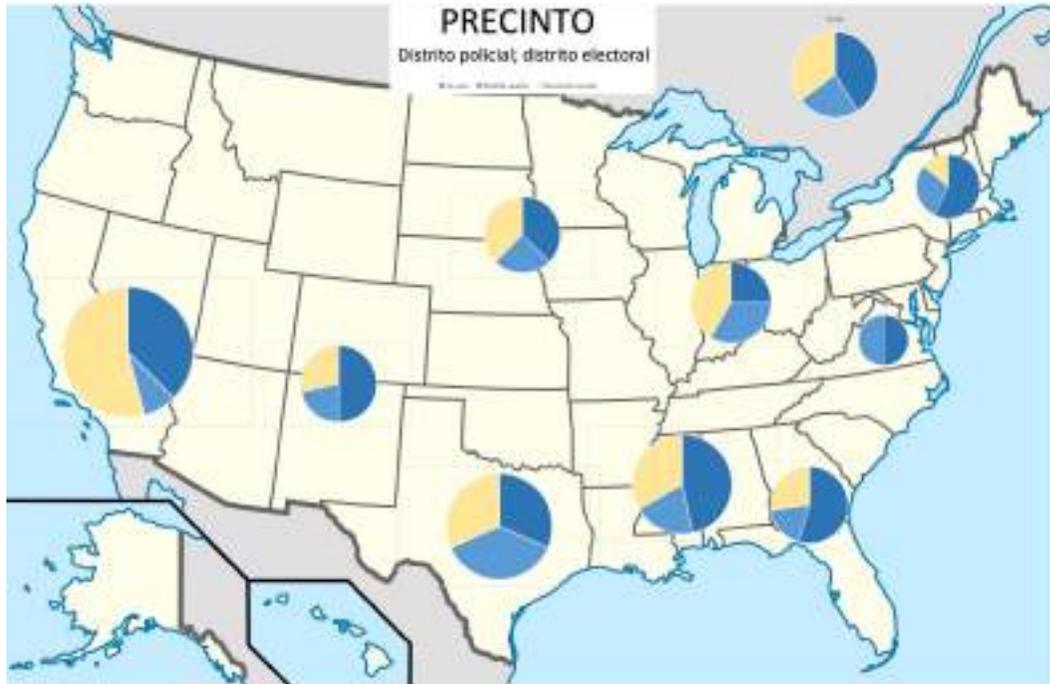


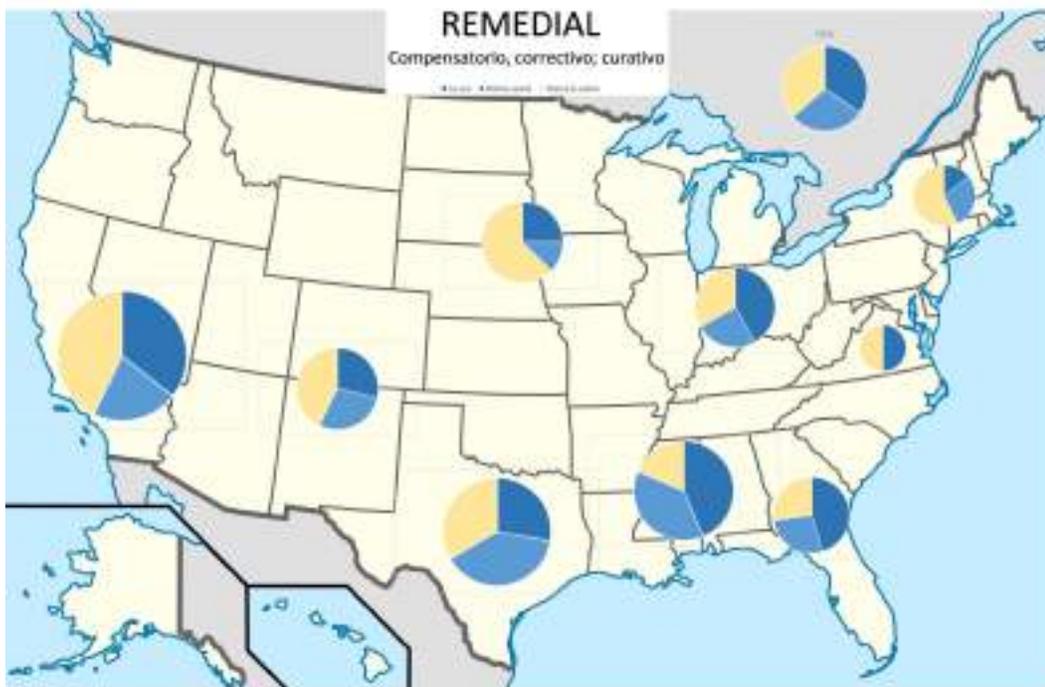




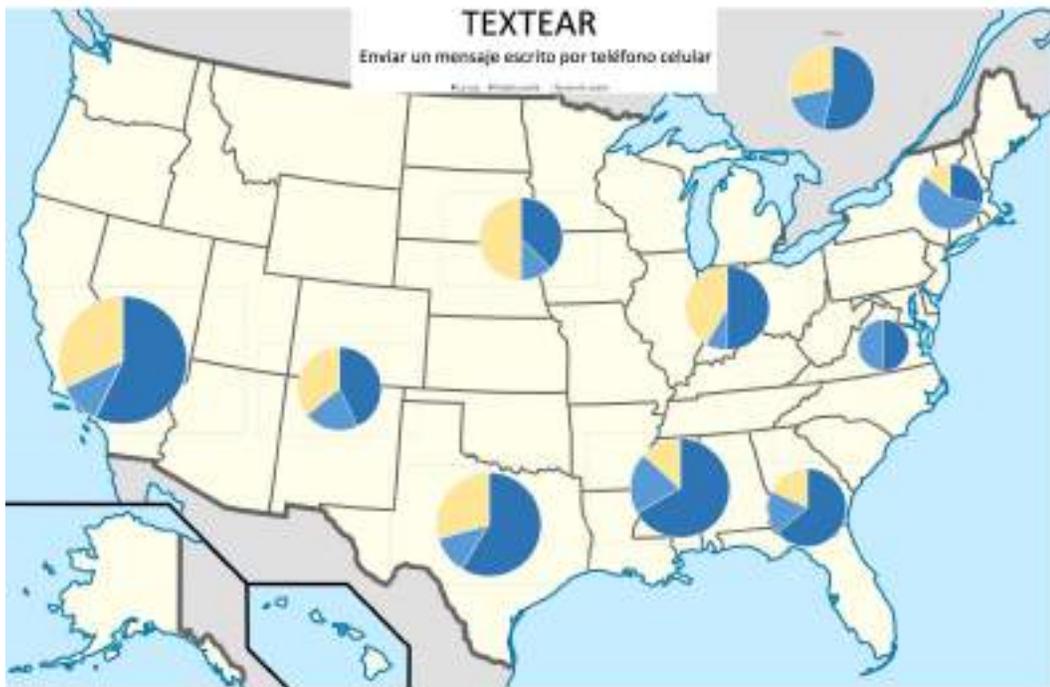


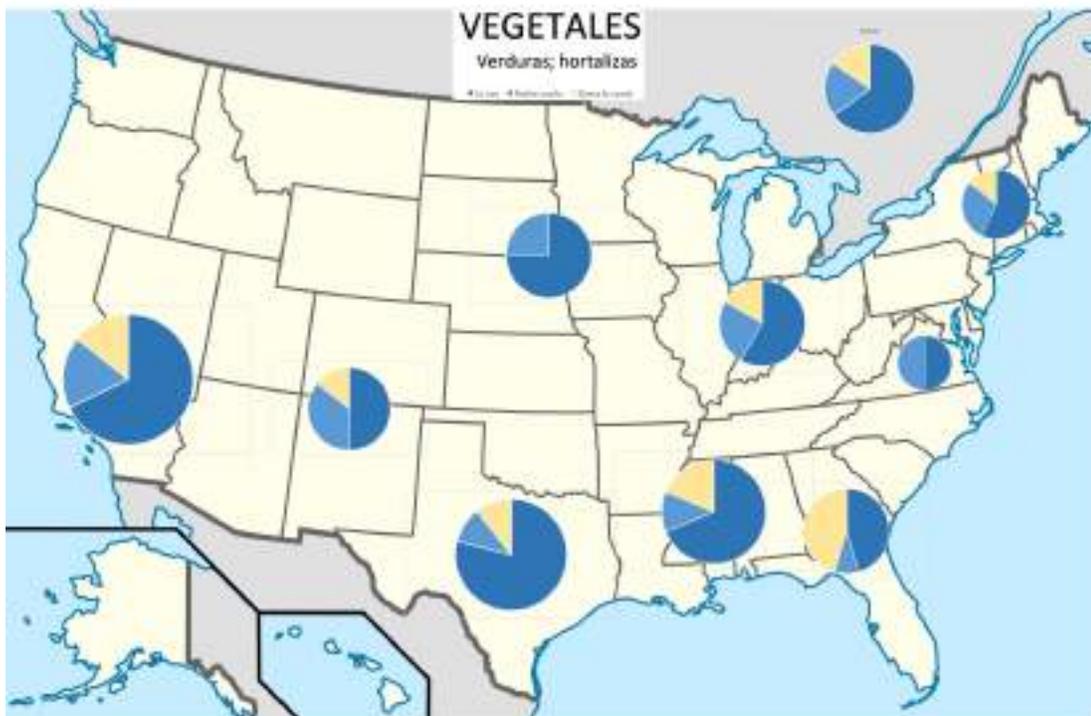
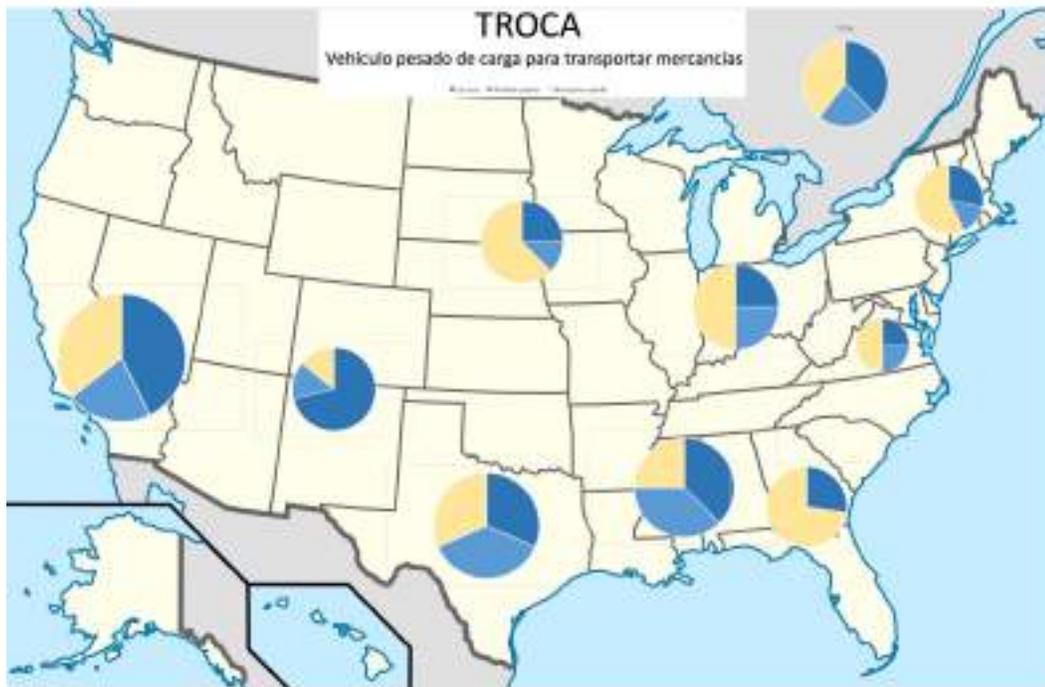












61

## Referencias

- Beaudrie, Sara M. (2012). «Research on University-Based Spanish Heritage Language Programs in the United States». En Sara M. Beaudrie y Marta Fairclough (eds.), *Spanish as a Heritage Language in the United States. The State of the Field* (pp. 203-221). Washington, DC: Georgetown University Press.
- Escobar, Anna María y Kim Potowski (2015). *El español de los Estados Unidos*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hill, Jane H. (1993). «Hasta La Vista, Baby: Anglo Spanish in the American Southwest». *Critique of Anthropology*, 13(2): 145-176.
- Houdeine-Gravaud, Anne-Marie (dir.) (2002). *L'imaginaire linguistique*. Paris: L'Harmattan.
- Martín García, Josefa (2007). «Verbos denominales en -ear: caracterización léxico-sintáctica». *Revista Española de Lingüística (RSEL)*, 37: 279-310.
- Martínez, Daniel y Francisco Moreno-Fernández (2016). «Mapa hispano de los Estados Unidos». *Informes del Observatorio / Observatorio Reports*. Disponible en: <http://bit.ly/2dy2Bze>
- Moreno Fernández, Francisco (2005). «Dialectología hispánica de los Estados Unidos». En H. López Morales (dir.), *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*. Madrid: Santillana-Instituto Cervantes, pp. 200-221.
- Moreno-Fernández, Francisco (2015). «Lexicografía del español estadounidense. Propuesta de diccionario de anglicismos». *Glosas*, 8-8: 39-54.
- Moreno-Fernández, Francisco (2017). «Español estadounidense: perfiles lingüísticos y sociales». *Glosas*, 9-2: 10-23.
- Moreno-Sandoval, Antonio y Francisco Moreno-Fernández (*under review*). «Search for loanwords on *Twitter* for lexicographical purposes. About Anglicism in US Spanish».

62

- Otheguy, Ricardo y Ana Celia Zentella (2012). *Spanish in New York: Language contact, dialectal leveling, and structural continuity*. Oxford: Oxford University Press.
- Pena, Jesús (1980). *La derivación en español. Verbos derivados y sustantivos verbales*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela (Verba, anejo 16).
- Rey, Alain (1972). «Usages, jugements et prescriptions linguistiques». *Langue française*, 16: 4-28.
- Sankoff, David, Sali A. Tagliamonte y Eric Smith (2015). *Goldvarb Yosemite: A variable rule application for Macintosh and Windows*. Toronto: Department of Linguistics, University of Toronto.
- Zentella, Ana Celia (1990). «Lexical leveling in four New York City Spanish dialects: Linguistic and social factors». *Hispania*, 73: 1094-1105.
- Zentella, Ana Celia (2003). «'José can you see': Latin@ responses to racist discourse». En Doris Sommer (ed.), *Bilingual Games*. New York: Palgrave Press, pp. 51-66.

63

Francisco Moreno-Fernández  
 Instituto Cervantes at Harvard University – Universidad de Alcalá